



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

LA POLITICA CAMBIARIA EN EL AJUSTE DEL SECTOR
EXTERNO: EL CASO DE MEXICO (1976-1990)

Tesis que presenta
DAVILA RODRIGUEZ RAMON JAIME
Para obtener el titulo de
LICENCIADO EN ECONOMIA

ENERO, 1992

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA POLITICA CAMBIARIA EN EL AJUSTE DEL SECTOR EXTERNO: EL
CASO DE MEXICO (1976-1990)

INDICE	PAG.
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I: MARCO TEORICO	
1.1.-MODELO DE EQUILIBRIO PARCIAL Y LA ASIGNACION DE POLITICAS ECONOMICAS.....	6
1.2.-CONDICION MARSHALL-LERNER.....	14
1.3.-TEORIA DE LA PARIDAD DEL PODER DE COMPRA.....	15
1.4.-LOS EFECTOS DE UNA DEVALUACION.....	16
1.5.-LOS CONTROLES DE CAMBIO.....	19
CAPITULO II: MARCO HISTORICO	
2.1.-LAS DEVALUACIONES EN MEXICO EN 1905-1954.....	21
2.1.1.-LAS DEVALUACIONES DE 1905, 1933, 1939, 1949 Y 1954	
2.2.-EL PERIODO ESTABILIZADOR 1955-1970.....	28
CAPITULO III: LAS DEVALUACIONES DEL TIPO DE CAMBIO COMO INSTRUMENTO DE POLITICA CAMBIARIA	
3.1.-LA ECONOMIA MEXICANA EN EL PERIODO DEL DESARROLLO COMPARTIDO 1971-1976.....	30
3.1.1.-LA DEVALUACION DE 1976.	
3.2.LA ECONOMIA MEXICANA BASADA EN EL PETROLEO 1977-1982..	35
3.2.1.-LA DEVALUACION DE 1982.	
3.3.-LA ECONOMIA MEXICANA Y SU INNOVADORA POLITICA DE ESTABILIZACION 1983-1990.....	49
3.3.1.-LA DEVALUACION DE 1987.	

**CAPITULO IV. ANALISIS TEORICO DE LA POLITICA CAMBIARIA EN EL
AJUSTE DE LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE LA
ECONOMIA MEXICANA**

4.1.-DETERMINACION DE LAS POLITICAS ECONOMICAS.....	80
4.2.-LAS DEVALUCIONES DE 1976, 1982 Y 1987 ANTE LA CONDICION MARSHALL-LERNER.....	85
4.3.-DEVALUACION Y TEORIA DE LA PARIDAD DEL PODER DE COMPRA.....	86
4.4.-ANALISIS ENTRE LA CONDICION MARSHALL-LERNER Y EL TIPO DE CAMBIO.....	87
CONCLUSIONES.....	90
NOTAS DE PIE DE PAGINA.....	94
ANEXO (CUADROS).....	97
BIBLIOGRAFIA.....	109

INTRODUCCION

Los ajustes del tipo de cambio tienen efectos muy profundos sobre la economía de los países, debido a la interdependencia que hay entre ellos. En la medida en que los mercados de bienes se van ajustando, se experimentan cambios en la producción doméstica, el consumo, las exportaciones, las importaciones, la oferta de moneda extranjera, etc. Ciertamente, los efectos de un ajuste en el tipo de cambio son tan extensos que se filtran hasta alcanzar a todos los ciudadanos, por ello, es importante el tratar este tema.

El objetivo del primer capítulo es mostrar como se comporta teóricamente una devaluación (ó depreciación) de la moneda en la economía.

De esta manera, en la primera sección se considerará el modelo de equilibrio parcial de Bickerdike, Robinson y Maehlup en donde el equilibrio se da cuando un país exporta e importa bienes a ciertos precios, expresados en moneda doméstica 1_/. Y se menciona la Asignación de Política Económica, la cual trata de las políticas que debe seguir el gobierno cuando la economía se encuentra en cierta situación de desequilibrio interno y externo 2_/. Esto mostrará el comportamiento teórico de una devaluación en la economía. En la segunda sección se tratará la condición Marshall-Lerner3_/ que se basa en las elasticidades de las exportaciones e importaciones, con ello mostrar si las devaluaciones que fueron decretadas cumplieron con esta condición. En la tercera sección se tratará la Teoría de la

Paridad del Poder de Compra con el fin medir estadísticamente la tasa de cambio y la cual mostrará en que grado se acercó el nuevo tipo de cambio nominal con el real, y con ello sí se eliminó la sobre/subvaluación del peso en relación al dólar estadounidense.⁴/ En la cuarta sección se mostrará los efectos teóricos de una devaluación y la descripción de un control de cambios.

El segundo capítulo, en la primera sección se describen las devaluaciones de la moneda en la economía mexicana en el periodo de 1900-1954. En la segunda sección se presenta el llamado periodo estabilizador 1955-1970, en el cual se fijó el tipo de cambio durante 22 años.

En el tercer capítulo se describe en tres periodos a la economía mexicana durante 1971-1990, debido a que es más claro manejar la información económica por lapsos para poder determinar cómo se decretaron las devaluaciones de 1976, 1982 y 1987. El objetivo es mostrar que cuando se agudizaron los desequilibrios económicos (el déficit en la cuenta corriente, la especulación, la fuga de capitales) a consecuencia de las altas tasas de inflación, la devaluación del peso mexicano se trato como una medida correctora.

En el cuarto capítulo, con la finalidad de evaluar la política cambiaria implementada en el periodo 1970-1990, se lleva a cabo un análisis a partir de los diversos enfoques acerca de la devaluación.

Así, en este último capítulo en la primera sección se analiza la política económica aplicada por el Gobierno

Mexicano, respecto a las devaluaciones del peso ante la manifestación de desajustes económicos como la inflación y un déficit en la cuenta corriente, de acuerdo con el criterio de Asignación de las Políticas Económicas.

En la segunda sección se aplicará la condición Marshall-Lerner con el objetivo de analizar, desde esa perspectiva, si fue correcto que se decretaran las devaluaciones de la moneda nacional en relación al dólar en los años 1976, 1982 y 1987.

En la tercera sección, de acuerdo a la teoría de la Paridad del Poder de Compra, se mostrará si los porcentajes devaluatorios fueron los adecuados. En la cuarta sección y última se hace una relación de las dos secciones anteriores.

CAPITULO I

I. MARCO TEORICO

La definición teórica de una devaluación es que hace subir el valor de la moneda extranjera en términos de la nacional. Es decir, es el reconocimiento oficial de la baja del valor de la moneda nacional en relación a una divisa extranjera. 5_/

Teóricamente se utiliza la depreciación cuando se han intentado otros mecanismos de ajuste (préstamos externos, inversión, control de importaciones) y no se consigue corregir el desequilibrio externo del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

1.1.-EL MODELO DE EQUILIBRIO PARCIAL Y LA ASIGNACION DE POLITICAS

Este modelo arguye que el mercado de un bien está en equilibrio cuando el precio es tal que el volumen deseado de importaciones de un país es igual al volumen deseado de exportaciones de otro país.

La depreciación del peso perturba el equilibrio en el mercado de bienes. En particular, el volumen de importaciones tiende a reducirse a medida que los bienes extranjeros se vuelven mucho más caros en moneda nacional. Mientras que el volumen de exportaciones nacionales tiende a crecer en la medida en que los bienes nacionales se vuelven mucho más baratos en moneda extranjera.

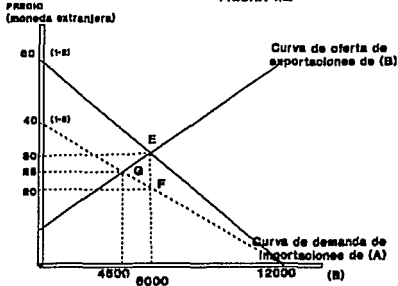
Para lograr el equilibrio en el mercado de bienes, bajo un sistema de tasas de cambio flexibles, la moneda doméstica se ajustará automáticamente (el precio del dólar en términos

de pesos tenderá a subir), con lo que desaparecería el déficit del país nacional. Y en un sistema de tasas de cambio ajustables, cualquiera de los países relacionados comercialmente puede devaluar su moneda y el otro revalorarla. Para manejar más claramente los ejemplos señalaremos al país nacional con la letra "A" y con una moneda en "pesos" y el país extranjero con el que se realiza el comercio internacional con una letra "B" y con una moneda en "dólares".

Así, la devaluación del peso vista gráficamente en el equilibrio en el mercado de bienes, considera que antes de la depreciación del peso, el equilibrio en el mercado de exportaciones era en el punto E, en donde las importaciones se situaban en 6 000 unidades a 30 dólares por unidad, pero cuando el peso se devalúa a 3 pesos por dólar (pxd), "A" ya no está dispuesto a importar 6 000 unidades de "B". Por este volumen (6 000), "B" demanda 30 dólares por unidad y "A" ofrece 60 pesos por unidad. Se deduce que "A" está dispuesto a pagar solamente 20 dólares por unidad (60/3). Alternativamente, "B" puede recibir 30 dólares por unidad solamente si "A" paga 90 pesos por unidad (30x3), pero si "A" no está dispuesto a importar 6,000 de bienes a 90 pesos por unidad, con ese mayor precio está dispuesto a importar mucho menos. (Véase la fig. 1 (a)).

LOS EFECTOS DE UNA DEVALUACION

FIGURA 1(a)

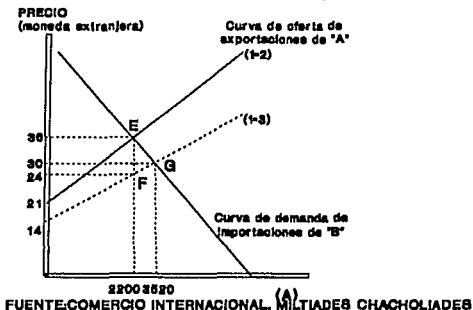


FUENTE ECONOMIA INTERNACIONAL. MILTADES CHACHOLIADES.

Por su parte, el volumen de exportaciones de "A" no puede permanecer en 2 200 unidades -tenderá a crecer- ya que por ese volumen "A" está dispuesto a aceptar 72 pesos por unidad, mientras que "B" esta dispuesto a ofrecer 36 dólares (véase fig. 1 (b)). Cuando el tipo de cambio es de 2 pxd, la oferta de "B" de 36 dólares es equivalente a la demanda de "A" de 72 pesos. Sin embargo, cuando la tasa de cambio sube a 3 pesos por dolar (pxd), el precio de 36 dólares que "B" está dispuesto a pagar se vuelve mayor que 72 pesos, éste es el precio que "A" está dispuesto a aceptar. Después de que el peso se deprecia, "A" está dispuesto a exportar más unidades de bienes a menor precio en dólares, "B" está dispuesto a importar mucho más.

LOS EFECTOS DE UNA DEVALUACION

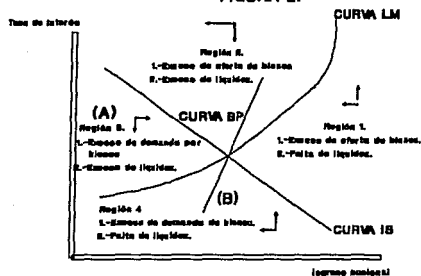
FIGURA 1(b)



En relación a la segunda parte de esta sección, se presenta el Criterio a la Asignación de Políticas Económicas, que señala que, para determinar el equilibrio macroeconómico general se combinan: la curva LM (que representa el equilibrio en el mercado monetario), la curva IS (que representa el equilibrio en el mercado de bienes) y la curva BP (que representa el equilibrio en el sector externo), como se muestra en la fig. 2. La tasa de interés de equilibrio y el nivel de equilibrio del ingreso nacional, se determinan simultáneamente por la intersección (E) de las curvas IS-LM, generándose 4 regiones que muestran los signos de desequilibrio y tendencias para el cambio.

EQUILIBRIO MACROECONOMICO GENERAL

FIGURA 2.



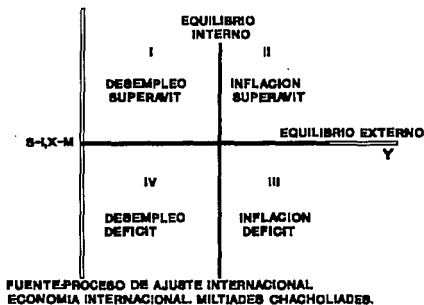
FUENTE: PROCESO DE AJUSTE INTERNACIONAL.
ECONOMIA INTERNACIONAL. MILITADES CHACHOLIADES.

La Regla del Sentido Común para la Política Económica es que cuando se presenta desempleo se incremente el gasto del gobierno (o reduzcan los impuestos); y en presencia de presiones inflacionarias, se reduzca el gasto del gobierno (o incremente los impuestos). También en presencia de déficit de la balanza de pagos, se incremente la tasa de cambio (es decir, devalúe la moneda doméstica); y en presencia de un superávit en la balanza de pagos, reduzca la tasa de cambio (revalúe la moneda doméstica). Sin embargo, la teoría de la Asignación de Políticas arguye que no siempre es así.

En cualquier momento dado la economía opera en las cuatro zonas que dividen las curvas de equilibrio interno y

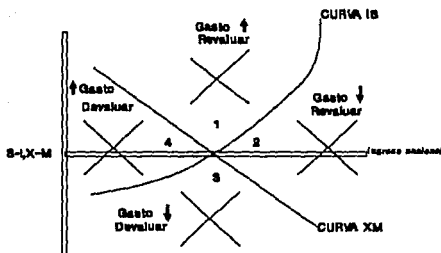
externo, y las cuales el autor de esta teoría señala como las zonas de desequilibrio o de desdicha económica. En donde se muestran los desequilibrios de inflación-desempleo y de la balanza de pagos, que indican la zona en que se encuentra la economía. (Véase fig. 3(a).)

LAS ZONAS DE DESEQUILIBRIO ECONOMICO
FIGURA 3(a)



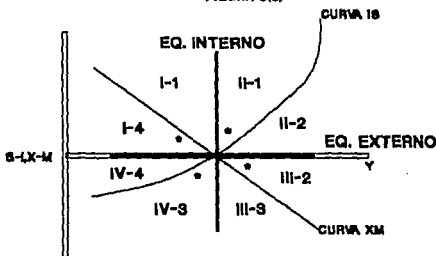
Asimismo, la aplicación correcta de la política muestra las curvas IS-XM que se cruzan y que dividen el diagrama en cuatro regiones de política. (Véase fig. 3(b).)

LAS REGIONES DE POLITICA
FIGURA 3(b)



FUENTE: PROCESO DE AJUSTE INTERNACIONAL.
ECONOMIA INTERNACIONAL. MILTIADES CHACHOLIADES.

LAS ZONAS DE DESEQUILIBRIO ECONOMICO Y LAS REG. DE POLITICA
FIGURA 3(c)



FUENTE: PROCESO DE AJUSTE INTERNACIONAL.
ECONOMIA INTERNACIONAL. MILTIADES CHACHOLIADES.

En la fig. 3(c) se combinan las regiones de políticas y las zonas. En donde las regiones de política no coinciden con las zonas, ya que cada zona está en dos regiones de política (*).

Las curvas de equilibrio externo e interno junto con las curvas IS y XM dividen todo en ocho áreas (zona y región de política). Por lo que este criterio señala que cuando la economía se encuentra en estas zonas de desequilibrio se tiene que aplicar las siguientes políticas (en donde el signo ? significa que este instrumento tendría un efecto ambiguo).

REG. DE LA ECONOMIA	POL. FISCAL	POL. TIPO CAMBIO
DESEMPLEO-SUPERAVIT	Expansiva	?
INFLACION-SUPERAVIT	?	Revaluación
INFLACION-DEFICIT	Contracción	?
DESEMPLEO-DEFICIT	?	Devaluación

"En conclusión, la regla práctica usualmente no alcanza su meta. Sin embargo, siempre acerca la economía a la meta (interna y externa). Al mismo tiempo, las autoridades pueden ver en que dirección la meta deja de alcanzarse antes de usar el segundo instrumento".

1.2.-LA CONDICION MARSHALL-LERNER.

Esta condición argumenta que no puede tener éxito una devaluación a menos que la condición Marshall-Lerner se satisfaga, esto es, a menos que la suma de la elasticidad de la demanda de importaciones del país que devalúa más la elasticidad de la demanda externa por las exportaciones del país que devalúa sea mayor que la unidad en términos absolutos.

Por elasticidad se entiende el grado de respuesta de una actividad económica frente al cambio de una variable que la influye.

En el caso de una devaluación se necesita cumplirse lo siguiente:

- a) Respecto a la elasticidad de demanda de exportaciones; que las ventas al extranjero aumenten más que proporcionalmente a un descenso de precios. El aumento de ventas depende de que los extranjeros aumenten sus compras de productos nacionales.
- b) Respecto a la elasticidad de oferta de exportaciones; frente al aumento de pedidos (si es el caso) del extranjero, el aparato productivo nacional debe ser capaz de reaccionar incrementando la producción de exportaciones.
- c) Respecto a la elasticidad de demanda de importaciones; frente al alza en moneda nacional del precio de las importaciones, después de la devaluación, los consumidores nacionales deben de comprar menos importaciones. A condición de que no se realicen otras medidas (abaratar las

importaciones, aranceles, impuestos, permisos) que neutralicen los efectos deseados .

1.3.-LA TEORIA DE LA PARIDAD DEL PODER DE COMPRA

Un problema importante que se presenta cuando se efectúa una devaluación, es la determinación del nuevo tipo de cambio, por lo cual nos apoyaremos en esta teoría (del economista sueco Gustavo Cassel en 1920). 6_/

Esta Teoría mide estadísticamente la tasa de cambio de equilibrio por medio de los niveles de precios en los diferentes países. Se basa en que una cierta cantidad de dinero debería comprar el mismo conjunto representativo de bienes en diferentes países. Se podrá determinar si la moneda doméstica estaba sobre/subvaluada en relación a cierta divisa.

Hay que determinar el año base del supuesto equilibrio de paridad (cuando la paridad nominal es igual a la real); "se piensa que la última devaluación, si fue efectuada correctamente, es el punto de partida". Después se debe hacer una operación estadística en el año base para convertir los índices de precios del país cuya moneda se devalúa (México) y el de la divisa clave (E.U.) igual a 100.

A partir de ese año los aumentos de precios en ambos países se relacionan con el año base y el diferencial de inflación, se aplica al tipo de cambio del año base. Para observar si éste estaba sobrevaluado o subvaluado, en caso

de ser menor o mayor respectivamente que el tipo de cambio calculado.

1.4.-LOS EFECTOS TEORICOS DE UNA DEVALUACION 7_/

1.- Una devaluación del peso disminuye la cantidad de cambio extranjero demandado. Asimismo, origina que la cantidad de divisas ofrecidas aumente (cuando la demanda de importaciones de "B" es elástica) o disminuya (cuando la demanda de importaciones de "B" es inelástica).

2.- El efecto sobre los flujos de bienes: El volumen de importaciones del país que devalúa su moneda disminuye, mientras que su volumen de exportación aumenta.

3.- El efecto sobre los precios externos: La devaluación deprime los precios externos en moneda nacional.

4.- El efecto sobre los precios domésticos: La devaluación tiene un efecto inflacionario sobre los precios domésticos, ya que aunque el volumen de importación sea ahora menor, el precio es mayor en pesos.

Además la inflación se estimula por el aumento de precios, derivado del encarecimiento de las importaciones. También la expansión de las exportaciones puede causar un efecto inflacionario, por la mayor demanda que ejercen en el mercado los recursos necesarios para producirlas. Todo ello induce al aumento de precios en otros sectores, con tal eslabonamiento la inflación por presión de demanda y por empuje de costos actúan de común acuerdo.

5.- El efecto sobre el ingreso: Los ingresos por exportaciones de "A" aumentan dependiendo de las elasticidades de la demanda de importaciones y exportaciones sean mayor que 1, principalmente, si la demanda de importaciones fuera inelástica (menor que 1), tal movimiento causaría una reducción en el ingreso por exportaciones de "A".

6.- El efecto sobre los términos de intercambio del país que devalúa (la relación de los precios de las exportaciones e importaciones). La devaluación hace que los precios aumenten en el mercado interno expresados en moneda doméstica y se reduzcan en el mercado externo, expresados en moneda extranjera. Por lo tanto, no es posible predecir el efecto de la devaluación sobre los términos de intercambio en "A".

En particular, los términos de intercambio mejoran, empeoran o permanecen constantes de acuerdo con el hecho de que, si el producto de las elasticidades de oferta de las exportaciones es respectivamente mayor, menor o igual al producto de las elasticidades de la demanda de importaciones.

Es decir, la misma cantidad de exportaciones expresadas en términos monetarios, compra menos importaciones que antes: con una devaluación para obtener los mismos dólares que antes de ella, hay que aumentar la cantidad de bienes exportados. Pero, por otro lado, las exportaciones son más baratas para los extranjeros porque se pagan con una cantidad de dólares menos que antes de la devaluación.

Si ambos efectos pudieran desarrollarse sin restricción de ninguna especie, la devaluación podría remediar el desequilibrio de la balanza de pagos. Pero tales efectos están sujetos a las elasticidades de la demanda y oferta de las exportaciones e importaciones.

7.- El efecto sobre la balanza comercial: Este es el efecto más importante de la devaluación.

Un país devalúa su moneda debido a que su balanza comercial está en déficit. Un aumento en la tasa de cambio (o sea una devaluación del peso) hace que la demanda por cambio extranjero (el gasto en importaciones de "A" expresados en dólares) se reduzca. Esta disminución en la demanda de cambio extranjero opera en la dirección de reducir el déficit de "A". Esto depende de la oferta de cambio extranjero, si la oferta de cambio extranjero aumenta, el déficit se reduce.

La oferta de cambio extranjero también puede reducirse cuando la demanda de importaciones es inelástica. Si la reducción en la oferta de cambio extranjero es mayor que la reducción en la demanda de cambio extranjera, el déficit de "A" efectivamente se vuelve mayor.

En particular, si se satisface la condición Marshall-Lerner la devaluación sí mejora la balanza comercial. Esta condición argumenta que cuando la suma de las dos elasticidades de demanda de importaciones (de "A" y "B") en términos absolutos, es mayor que la unidad, la devaluación reduce el déficit en la balanza comercial.

Sin embargo, aunque la condición Marshall-Lerner se satisface, el efecto benéfico de la devaluación sobre la balanza comercial puede ser frustrado por una demanda de los sindicatos para obtener mayores salarios monetarios, ya que la devaluación tiene un impacto inflacionario sobre los precios domésticos. Cuando los sindicatos tienen éxito en mantener un salario real en los niveles previos a la devaluación (al forzar que el incremento porcentual en sus salarios monetarios sea igual al incremento porcentual en la tasas de cambio extranjero), los efectos benéficos de la devaluación desaparecen. Considerando que los precios de los insumos de los bienes exportables se encarecen también.

Asimismo, cuando "A" experimenta una inflación por presión de costos en el mismo porcentaje que la tasa de devaluación del dólar, se anulan las ventajas ya que las unidades se desplazan de nuevo a su posición.

8.- El efecto sobre la producción y el consumo doméstico. La devaluación hace que los precios de las importaciones de "A" aumenten y se reduzcan en "B". Por lo tanto, el consumo de las importaciones de "A" se reducen (en donde se vuelven más caros) y aumenten en "B" (en donde se vuelven más baratos). Y se espera que la producción tanto de las exportaciones de "A" y "B" aumente en "A" y se reduzcan en "B".

1.5.- LOS CONTROLES DE CAMBIO

A los controles de cambio un país recurrirá para poder evitar o aminorar alguna posible devaluación, mediante:

a) Barreras al comercio, arancelaria y no arancelaria; la primera trata de impuestos y derechos a las importaciones y la segunda de cuotas, reglamentaciones sanitarias, administrativas, restricciones a los países exportadores y permisos previos de importación. Con lo que se busca restringir las importaciones, al mismo tiempo que pueden implantarse medidas de fomento a las exportaciones.

b) De cambios, cuyo objetivo principal es obstaculizar la salida de capital y racionar las divisas que se captan por exportaciones y entrada de capital.

Control dual: es un mercado controlado para las operaciones más importantes y un mercado libre para las demás operaciones. En donde se puede presentar con tasas de cambios múltiples (una preferente, con tasas bajas medias y altas dependiendo del tipo de importación, mientras que el tipo de cambio libre sufre presiones adicionales, debido a las fuerzas reprimidas en el mercado controlado).

CAPITULO II

II. MARCO HISTORICO

2.1.LAS DEVALUACIONES EN MEXICO EN EL PERIODO 1905-1970

2.1.1. LA PRIMERA DEVALUACION EN 1905.

En el período de 1873-1905 el gobierno conservó el tradicional sistema monetario; mantuvo un pseudo-bimetalismo oro y plata, siendo esta última la que en realidad circulaba y satisfacía las necesidades de intercambio (el oro sólo figuraba en una ley no derogada), la libre acuñación de monedas y la exportación e importación de oro. En especial se mantuvo una política monetaria basada en la depreciación del patrón plata.

La actividad económica estaba rezagada industrial y agrícolamente, debido a la sobreprotección de parte del gobierno hacia la incipiente industria y a los altos aranceles a las importaciones. Además de que concedió toda clase de privilegios a los capitalistas nacionales y extranjeros (subsídios, explotación a los trabajadores, incremento de precios, etc.).

Por su parte, el peso plata sufrió una paulatina devaluación: en 1859 un peso valía 1.08 pesos por dolar (pxd), a 1.01 pxd en 1875 y en 1903 se cotizó en 2.38 pxd. Debido a la depreciación de la plata, a consecuencia principalmente de la caída del valor de ésta en los mercados internacionales. Lo que depreció el peso frente a las monedas basadas en oro.

De esta manera en abril de 1905 el gobierno mexicano reconoció oficialmente la primera devaluación, asignándole al peso la cobertura de 2 pxd 1_/ . Esto representó en

realidad una revaluación del peso si se compara con el tipo de cambio de 2.38 pxd que prevalecía en el mercado libre. Posteriormente en la etapa de la revolución, el peso mexicano se devaluó hasta 3.30 pxd en 1914. En 1915 el peso cayó a 11.15 pxd y en 1916 fue hasta 23.82 pxd. Ya para el período de 1917 a 1930 se cotizó entre 1.80 a 2.12 pxd.

2.1.2. LA SEGUNDA DEVALUACION EN 1933.

Una de las principales causas de devaluación en la mayoría de los países fue la gran depresión que azotó a todo el mundo. En 1929 sobrevino el crack de Wall Street, que fue la erupción de un pánico monetario mundial y el comienzo de una profunda y angustiosa depresión económica en los E.U.A., y Europa. En donde los países aumentaron sus restricciones al comercio internacional (aranceles, control de cambio, devaluaciones, etc.).

En el ámbito nacional, en el año de 1931 la antigua moneda de oro era una simple mercancía que se exportaba y que escaseaba, además algunos bancos se inclinaron hacia las operaciones especulativas. A partir de un descenso de la actividad económica, se produjo una balanza de pagos desfavorable que tuvo que reflejarse, cambiariamente en la desvalorización del peso.

En 1931 al no disponer de recursos suficientes para remediar esta situación el gobierno decidió derogar el patrón oro, ya que entorpecía el proceso de circulación al causar confusión y especulación en el mercado de cambios, debido a que la moneda de plata era la que prácticamente

servía como medida de valor y satisfacía las necesidades del mercado.2/

Asimismo, el tipo de cambio quedó sujeto a la determinación del mercado de divisas, de julio de 1931 a diciembre de 1933 el valor del dólar fluctuó de 2.04 a 3.60 pxd, mes en que Banco de México (Banxico) fijo la paridad. Y así se registró oficialmente la segunda devaluación.

Además al sustituir el tipo de cambio libre fluctuante por una paridad fija, se adopto el sistema de cambio flexible, la cual sería ocasionalmente variable.

Y se aplicaron tres modalidades hasta 1938: a) el tipo de cambio libre se fija en el mercado sin la intervención oficial; b) el T.C. fijo y ocasionalmente ajustable y c) el T.C. intermedio, dentro del mercado Banxico opera marginalmente para evitar fluctuaciones exageradas pero sin comprometerse a fijar la paridad.

En 1936 el gobierno implantó el sistema monetario patrón libre que se desliga de cualquier metal, la cotización internacional del peso pasó a depender del estado de la balanza de cuenta corriente y de movimientos de capitales. Entretanto su valor interno, dado por su poder de compra quedo a merced de la política monetaria.

2.1.3. LA TERCERA DEVALUACION EN 1939.

Las causas de la devaluación fueron las siguiente: a) en 1938 el tipo de cambio se encontraba sobrevaluado a consecuencia de la relación de precios del país con los E.U.A; b) el receso de la economía internacional de 1937

acentuó el desnivel de la balanza comercial; c) desde 1936 se agudizaron las exportaciones de capital; d) el sobregiro del gobierno con Banxico incrementó el ingreso monetario y los precios, ambos estimularon las importaciones y disminuyeron las exportaciones; d) conversión de pesos a dólares.

Lo que determinó principalmente el movimiento de la paridad, fue cuando el 18 de marzo de 1938 el peso se cotizaba en 3.60 pxd, el gobierno expropió la industria petrolera, lo que suscitó desconfianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros, ya que disminuyeron el nivel de reservas de divisas en el banco central (se situaron en 43 millones). Sin embargo, el Banco de México (Banxico) ejerció una función desestabilizadora, ya que aumentó la oferta de dólares (divisa escasa en el mercado) lo que agravó la fuga de capitales.

Lo anterior, ocasionó presiones en el mercado cambiario debido a que la demanda de dólares sobrepasaba su oferta. Entonces Banxico tuvo que dejar la fijación del tipo de cambio a las fuerzas del mercado. Así el tipo de cambio se situó en 4.99 pxd en marzo de 1939, sin embargo se tuvo que retirar Banxico del mercado debido a la noticia de que E.U , ya no compraría plata a México, lo que llevo al tipo de cambio en agosto de 1939 a 6 pxd. Sin embargo con los preparativos de la segunda guerra mundial, las exportaciones mexicanas fueron demandadas, lo que llevo a mover el tipo de cambio para situarlo en 4.85 pxd en octubre de 1940.

2.1.4. LA CUARTA DEVALUACION EN 1949.

A partir de 1940 la economía mundial se caracterizó por la presencia de desequilibrios en la balanza de pagos; de una disminución en el comercio mundial; incremento de la inflación mundial; y devaluación de los tipos de cambio en los mercados internacionales.

La política de los E.U.A., en la posguerra fue proteccionista, además de conceder preferencias a Europa Occidental y al Japón. Factores que obstaculizaron la estabilidad económica para el resto de los países. En especial aplicaron una política proteccionista y preferencial, para la cual los países subdesarrollados pasaron a un segundo término.

Por su parte, el Gobierno Mexicano se empeñó en lograr tasas de crecimiento del producto interno bruto de 6% a 7% anuales, lo que requirió importaciones mayores, financiadas con créditos del exterior 3%. Factores que desequilibraron la balanza de pagos.

La política implementada fue totalmente proteccionista, especialmente la fiscal que fue regresiva, ya que alentó el crecimiento económico (no cobraba altos impuestos, no gravaba la inversión, y daba protección a la industria, frente a enormes necesidades financieras del gobierno, y al requerimiento de mayores importaciones)4%.

Asimismo la guerra heredó una situación inflacionaria, en donde la relación de precios de E.U.A., y de México se hacía más grande, a favor del primero, a pesar de que

existía una situación inflacionaria internacional. Además se incrementaba la masa monetaria, agudizando la situación. Lo que llevó al peso a estar sobrevaluado.

Durante 1940-45 (años de guerra) la balanza de pagos tuvo saldos positivos, sin embargo al término de la guerra se dio un desequilibrio de la balanza de capitales. Debido al retorno de fondos que vinieron sólo en busca de refugio y no con el propósito de inversión a largo plazo. A lo que se le sumó la demanda de dólares para la importación de mercancías y la especulación.

Con la terminación de la II Guerra Mundial, las exportaciones de México sufrieron una fuerte reducción, en tanto que las importaciones aumentaron. Mientras que entre 1946-1948 las reservas monetarias bajaron de 376 millones de dólares a 34 millones.

Factores que provocaron que el 22 de junio de 1948 Banxico se retirara del mercado de cambios por un período de 12 meses, y se situara el tipo de cambio en 8.65 pxd el 19 de junio de 1949.

Gracias a la devaluación y al boom de exportaciones de materias primas resultado de la guerra de Corea (1949-1950) se mejoró la cuenta corriente de la balanza de pagos y aumentó el nivel de reservas del banco central.

Esta devaluación logró equilibrar la balanza de pagos por dos años, debido al aumento de precios internos causado por los aumentos en los costos de producción, el rezago en

la producción de bienes de consumo popular y el incremento del gasto público.

2.1.5. LA QUINTA DEVALUACION EN 1954.

Al término de la guerra de Corea disminuyeron las exportaciones, que afectó a los ingresos nacionales, se presentó una caída de los precios de las materias primas en el mercado internacional y se manifestaron los desajustes inherentes a la posguerra.

Asimismo, se agudizaron los desequilibrios en la economía: la inflación tenía una tendencia creciente; la fuga de capitales crecía en magnitudes considerables; el gobierno mantenía un régimen impositivo regresivo. Así el 18 de abril de 1954 el gobierno optó por la depreciación del peso para poder corregir el desequilibrio del sector externo. La devaluación fue de 8.65 a 12.5 pxd. Señalando que dicho decreto se llevó a cabo antes de que surgieran los efectos que señalan la sobrevaluación y que suelen poner en peligro a las reservas monetarias 5_/_.

Las reservas tenían un nivel alto, sin embargo se estaba debilitando el comercio exterior, debido a la recesión de los E.U.A., después de la guerra de Corea. Pero con la depreciación se redujo el nivel de reservas de 222 millones a 91 millones, para que en 1956 se ubicaran en 500 millones de dólares.

A consecuencia de la devaluación disminuyeron los saldos negativos en la cuenta corriente, en 1954 sólo fue de (32.6) millones y en el siguiente año el saldo fue positivo

de 34.9 millones de dólares, pero de inmediato se incrementó la inflación. Sin embargo, se reanudó el déficit en cuenta corriente en 1956.

La política coyuntural de corto plazo dominó la economía mexicana, caracterizándose por el proteccionismo, exoneraciones y subsidios fiscales, establecimiento de empresas públicas en sectores estratégicos, suministro de energía eléctrica, construcción de caminos, sistemas de comunicación, aumento en los gastos para el programa de industrialización y para las diferentes obras públicas.

Crecimiento, inflación, desequilibrio externo y devaluación fueron los hechos característicos de esta época. Se utilizó como mecánica correctora del desequilibrio económico a la devaluación del peso para poder eliminar el desajuste de la balanza comercial.

2.2. EL PERIODO ESTABILIZADOR 1955-1970.

Durante dieciséis años los gobiernos tuvieron una sola finalidad: controlar el proceso inflacionario que había neutralizado los efectos de la devaluación, en cuanto a la capacidad competitiva de las empresas del país en el exterior.

En este período, la economía mexicana registró un fuerte crecimiento promedio del 6.7% anual, con estabilidad de precios promedio anual de 4.2% y en donde el circulante creció a un promedio de 11.5%. Gracias que no se modificó el tipo de cambio de 12.5 pxd y a la libertad cambiaria. Además de que la inflación fue en ocasiones menor que la de E.U.A.

Sin embargo los desequilibrios de la economía siguieron existiendo y creciendo, pero tanto la deuda como el déficit gubernamental fueron manejables. Debido al financiamiento de los déficits económico-financiero se logró por el lado del crédito y la inversión extranjera.

Por su parte, la política fiscal actuó en el sentido de aumentar el ahorro y la inversión. Además de los subsidios, exoneraciones y bajas tarifas de bienes y servicios públicos, fueron factores que estimularon a la inversión nacional y extranjera, lo cual se convirtió en aumentos en las importaciones.

Así, el déficit acumulado de la cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de -227.5 millones en 1954 a 5,035 millones de dólares en 1970. Mientras que el déficit de la finanzas públicas pasó de 1,000 millones de pesos a 9,400 millones. La deuda externa del sector público ascendió de 1,130 millones de dólares en 1962 a 4,264 millones de dólares en 1970.

La tasa de interés real fue lo suficientemente alta para alentar el ahorro, debido a que no se pagaba impuesto alguno en ciertos instrumentos de renta fija.

Sin embargo, el desarrollo estabilizador generó y acentuó un desequilibrio regional, y ayudó a ciertos sectores económicos en perjuicio de otros que marginó.

CAPITULO III

**III. LAS DEVALUACIONES DEL TIPO
DE CAMBIO COMO INSTRUMENTO DE
POLITICA CAMBIARIA.**

1. LA ECONOMIA EN EL PERIODO COMPARTIDO 1971-1976.

Los objetivos del desarrollo compartido fueron: a) distribución del ingreso, b) aumento del empleo, c) mejoramiento del nivel de vida, d) mayor soberanía y aprovechamiento de los recursos naturales, e) reducción de la dependencia del exterior. 1_/

Durante este período, la política gubernamental trató de seguir manteniendo tasas de crecimiento entre el 6 y 7 por ciento del PIB, por lo que se requirieron mayores inversiones, una demanda mayor de importaciones de bienes y a su vez mayor cantidad de divisas.

Se profundizaron los desequilibrios económicos y financieros del país en el sexenio, la situación financiera del sector público se degradó fuertemente de 1971 a 1976, ya que su déficit representó en promedio 5.6% del producto interno bruto, pasando el déficit público de 10.7 billones de pesos en 1971 a 99.1 billones en 1976, se incrementó 9.2 veces. Ello se debió a que el gobierno no realizó una reforma fiscal y no modificó suficientemente los precios de los bienes y servicios públicos, pero sí aumentó sus gastos. (Véase en el anexo el cuadro No.1.)

Así el gobierno recurrió al endeudamiento interno y externo para financiar su presupuesto; en promedio entre 1970 y 1975 el endeudamiento interno representó el 59% del financiamiento total, y el endeudamiento exterior representó el 41% del financiamiento, su tasa de crecimiento medio fue del 29.8%, de un monto de 4,545.8 millones de dólares en

1971 (12% del PIB) a 19,600.2 millones en 1976 (el 24.7%).

La deuda externa llegó en 1976 a 19,600 millones de dólares, que comparada con los 4,545 millones de dólares de 1971 representa un incremento de 3.3 veces. La opción de recurrir al endeudamiento externo para sostener el crecimiento económico se volvió mayor, en especial después de 1973.

La inversión extranjera directa (IED) ascendió notablemente: la inversión acumulada fue de 1,629.1 millones de dólares; el total de la remesa al exterior por concepto de IED (3,371.2) representó el 106.9% de la inversión extranjera realizada

El déficit del gasto público se financió por una política monetaria expansiva. En donde la base monetaria se caracterizó por fuertes aumentos, su tasa de crecimiento media fue del 21.3% anual en este sexenio. (Véase en el anexo el cuadro No.2)

A partir de 1973 el índice de precios se elevó considerablemente frente a E.U.A. La tasa media de crecimiento de la inflación se situó en 14% de 1970-76. (Véase en el anexo el cuadro No. 3.)

La débil respuesta del aparato productivo del país para absorber la demanda reflejó la desventaja en la relación de costos de producción respecto a lo externo.

La evolución de la economía mexicana en la década de los setentas estuvo enmarcada por un progresivo deterioro de la capacidad de su aparato productivo para generar un monto

de exportaciones suficientes para financiar las importaciones requeridas por la industria.

El progresivo deterioro de los medios de producción, la reducción del financiamiento interno, la creciente dependencia financiera del exterior, la concentración del procesos de sustitución de importaciones en la producción de bienes de consumo, un mercado interno relativamente estrecho, la baja rentabilidad de la producción dirigida hacia el mercado externo, la participación creciente de la inversión extranjera para las compras de bienes de capital y de bienes intermedios de importación y una considerable intervención económica estatal, fueron factores que predominaron en el período y que provocaron un deterioro gradual de la balanza de pagos.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se incrementó considerablemente de 1971 a 1976, con una tasa media de crecimiento de 28.34% anual. (Véase en el anexo el cuadro No.4.)

Esta situación siguió corrigiéndose (como en el periodo del desarrollo estabilizador), con inversión extranjera y sobre todo con créditos del exterior. Lo que provocó que siguieran creciendo las importaciones (alimentos y de hidrocarburos), mientras que los precios internacionales empezaron a dispararse (se presentó la crisis del Medio Oriente 1973-1974).

Entonces el endeudamiento exterior y la penetración de la inversión extranjera directa, sin haber logrado

incrementar las exportaciones ni sustituir las importaciones en cantidades suficientes para cubrir la deuda exterior y los servicios del capital, se tornaron descapitalizadores y en factor desequilibrante de la balanza de pagos.

De esta manera durante el periodo llamado el desarrollo compartido se caracterizó por una tasa media de crecimiento de la economía sólo fue de 5% crecimiento moderado, pero con una acelerada inflación.

La política monetaria del periodo 1970-76 del Banco Central (Banxico), consistió en aplicar la mayor parte del tiempo una política restrictiva, contraria a la política de finanzas públicas expansionista del gobierno. Sin embargo, el déficit de las finanzas públicas fue cubierto con mayor emisión de dinero que afectó a los precios.

En 1976 se aplicó una política contraccionista en la inversión y el gasto público. Por su parte, el índice de precios registró movimientos moderados hasta el mes de agosto, pero después se caracterizó por incrementos notables, para finalizar con una tasa anualizada de 27.2%, debido al comportamiento del tipo de cambio, los salarios y la especulación. El PIB tuvo una tasa de crecimiento muy endeble, del 1.7%.

Durante los ocho primeros meses del año, la tasa monetaria mantuvo tasas relativamente altas, pero con tendencia a la baja, pero a partir de septiembre la demanda de dinero para satisfacer transacciones a niveles precios y salarios más elevados se incrementaron a causa de créditos

al sector público, lo que ocasionó que el MI tuviera un incremento del 30.9% en el año.

Al mismo tiempo, las salidas netas de capitales se incrementaron, por lo que el rubro de errores y omisiones creció un 1.8 veces en el año.

En el mes de julio de 1976 el público inició una conversión de moneda nacional a moneda extranjera e instrumentos bancarios de gran liquidez, lo que se agravó en agosto, cuando se dieron retiros masivos de fondos del sistema bancario, provocando una incertidumbre financiera.

Lo anterior provocó que el 31 de agosto, Banxico se retirara del mercado de cambios y optara por la paridad flotante (recomendada por el Fondo Monetario Internacional), y que hizo que el tipo de cambio fluctuara en el resto del año: el 3 de septiembre cerró en 20.60 pxd; posteriormente el 27 de octubre se volvió a retirar del mercado para que el peso se cotizara en 26.4 pxd, y finalizó el año en 20 pxd. (Véase en el anexo el cuadro No.5.)

La libertad de cambios estuvo presente en la devaluación de 1976, a partir de entonces se abandonó el tipo de cambio fijo para optar por un deslizamiento controlado. Durante un mes los bancos no efectuaron transacciones cambiarias, que solamente pudieron hacerse a través de las casas de cambio. También se empezó a prestar más atención a la tasa de interés, como instrumento para retener al ahorro nacional y para atraer al ahorro extranjero.

La devaluación de 1976 empezó en realidad a generarse desde 1973, cuando los precios en México empezaron a subir fuertemente por la intensa política expansiva del gasto público, mientras que los precios en los E.U. sufrieron menores variaciones.

3.2. LA ECONOMIA MEXICANA BASADA EN EL PETROLEO EN 1977-1982

De la devaluación de 1976, se produjo una situación de inestabilidad económica, por lo que el gobierno recurrió a créditos externo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El cual argumentó que "en México se provocó un proceso inflacionario debido a un exceso de demanda por el mayor gasto público y los cuales se habían financiados con la creación monetaria".

De esta manera, el gobierno firmó un acuerdo de tres años, y el cual recomendó el Fondo: una mayor devaluación del peso para poder ajustar el déficit de la cuenta corriente; una política de reducción de la demanda global en relación al déficit público; un control del empleo y de la masa monetaria; limitación al endeudamiento externo; una apertura total del comercio exterior; el libre movimiento de los precios; no autorizar aumentos salariales; ausencia del control de cambios.

Así, el gobierno aplicó una política constraccionista; como proporción del PIB el déficit del sector público se redujo de 8.7% en 1976 a 6.1% en 1977. Además se aplicó una

política restringida del crédito doméstico, eliminación gradual de las tarifas y subsidios del comercio exterior.

La depreciación del peso en 1976 provocó que se mejoraran los términos de intercambio para el siguiente año, lo que ayudó a reducir el déficit del sector externo en un 57%, al pasar de -3,683.3 millones de dólares a -1,596.4 millones. El incremento de los ingresos externos se debió principalmente a la rapidez con que se hizo posible subir la producción petrolera.

Sin embargo, los efectos de la devaluación tuvieron repercusiones diferentes en la balanza comercial. Por su parte, el sector agropecuario mostró un crecimiento del 11%. El sector manufacturero creció 17%. (Véase anexo cuadro No.4.). En estos sectores se vieron limitados y reducidos los beneficios de la devaluación, debido a los impuestos a las exportaciones y a la rápida elevación de la inflación.

Con las medidas aplicadas (contraccionistas) la tasa inflacionaria fue reducida drásticamente para finales del año siguiente. En octubre de 1977, el incremento mensual de la inflación al mayoreo había bajado a 0.2%, pero en los últimos tres meses fue de 0.5%. Prácticamente todos los sectores de la economía se vieron afectados por la consecuencia de la devaluación, ya que provocó un levantamiento brusco de la trayectoria de los precios, para terminar el índice nacional de precios al consumidor en niveles del 29% en ese año.

Por su parte, el crecimiento del medio circulante (M1) descendió a 26.4%.

La devaluación en 1976, si disminuyó el déficit, bajaron las importaciones y aumentaron las exportaciones. Aunque ya las exportaciones del petróleo empezaron a tener un papel fundamental en el comercio exterior de México.

En 1978 las fuertes inversiones presionaron a la demanda, sin que la producción pudiera mantener un ritmo igual. La reducción de la actividad económica que siguió a la devaluación del peso fue sumamente severa

En este año se descubrieron más yacimientos petrolíferos que colocaron al país como la sexta potencia petrolera mundial, lo que sirvió para que el gobierno obtuviera importantes recursos financieros del mercado internacional y pudiera ignorar en este año las restricciones del FMI.

De esta manera el gobierno pudo aplicar una política de expansión y de protección a la economía. Sin embargo, en todo el sexenio los desequilibrios financieros persistieron y se acentuaron.

La explotación masiva de los recursos petroleros permitió superar las restricciones de la balanza de pagos y reiniciar en 1978 un proceso de expansión económica.

El hecho aparentemente más notable de la evolución de la economía durante 1978 y 1979 fue la recuperación de las tasas altas de crecimiento del PIB. Sin embargo basta observar el comportamiento de la producción a nivel

sectorial para convencerse del carácter desequilibrado de tal recuperación.

En este sexenio, los sectores primario y petrolero siguieron cursos independientes de los movimientos cíclicos de la economía. El primero mostró claros signos de irregularidad en su producción. Sin embargo, el sector petrolero mostró una dinámica constante, al aumentar su producción a lo largo de todo el periodo.

La absorción de ciertos recursos petroleros en ausencia de políticas que garantizaran la transformación del excedente petrolero en fuentes más permanentes de riqueza (industrial y agrícola), condujo a un breve periodo de auge económico caracterizado por un acelerado deterioro del comercio exterior no petrolero.

La aceleración de la inflación mundial que experimentó en los mercados internacionales elevaron el precio del petróleo, lo que aumentó los ingresos por concepto de exportación del crudo. Así afectando directamente la balanza de pagos.

La economía creció con una gran rapidez que provocó un fortalecimiento de la inflación. En el periodo de 1977-1982, el índice nacional de precios al consumidor creció 29.6% en promedio anual, rompiendo con la tendencia descendente de 1978.

El medio circulante (M1) creció de 154 800 millones en 1976 a 991 500 millones el 30 de noviembre de 1982, un

incremento de 5.4 veces en sólo seis años, como consecuencia la inflación alcanzó nuevas alturas.

Además se dió un vertiginoso aumento a la par de la tasa de interés interna, con la inflación principalmente, lo que a su vez reforzó los efectos inflacionarios. Se cayó en un círculo vicioso, mayores gastos, mayor emisión de dinero, mayor inflación, mayores tasas de interés, mayor déficit, mayor emisión de dinero, etc.

La situación internacional fue un factor importante para la economía mexicana, debido a que a partir de 1981 había una liquidez excesiva en los mercados financieros, a consecuencia de los incrementos de los precios de las materias primas (en especial el petróleo).

La banca internacional jugó un papel fundamental (debido a que no dependía de ningún organismo central que regulara sus actividades financieras y monetarias) y cualquier demanda de liquidez tendió a ser satisfecha. Sin embargo, los bancos se protegieron contra los riesgos crecientes de insolvencia de los deudores, recortaron al máximo la duración de las deudas e instauraron límites cuantitativos para ciertos prestatarios. Lo que ocasionó que las cargas financieras se volvieran abrumadoras para México.

El país contrató a corto plazo casi un 11% los créditos de su deuda y a tasas variables en promedio del 70% la mayor parte de la deuda externa. De esta manera se puede comprender el impacto que para el país tenía la modificación

de las tasas de interés (en especial la libor) en los mercados financieros internacionales.

La deuda externa aumentó en promedio de 3 veces, de 19,600 millones de dólares en 1976 a 58,874 millones en 1982. Debido a que el gobierno tuvo que financiar su déficit público con recursos del exterior, y a que renunció a la reforma fiscal para poder hacer cambios a fondo en sus economías.

Por su parte, la política de liberalización de importaciones se siguió hasta mediados de 1981 (la eliminación del régimen de permisos previos a la importación), ya que se pretendió obligar a las empresas nacionales a ser mas eficientes, lo que ocasionó un aumento adicional de importaciones considerable. Por tal motivo se abandonó tal política, y se establecieron controles a la importación, se dio una protección excesiva de los productos internos. La política cambiaria mantuvo el peso sobrevaluado en un 26% en estos seis años.

Durante 1977-1982 la cuenta corriente se comportó de la siguiente forma: desde 1977 a 1978 se pasó de un déficit de 1,596.4 millones de dólares a un superávit de 2,693 millones de dólares; a partir de 1979 se empezó con un déficit de 4,870 millones de dólares, con el cual llegó en 1981 a 12,544 millones y en 1982 bajó el déficit a 6,221 millones.

La sobrevaluación del peso fue ocultada por los extraordinarios ingresos de las exportaciones petroleras y

la política de alto crecimiento económico más allá de la alta tasa de inflación.

A finales de 1981 la forma en que se expresa cuantitativamente la crisis que desembocaría en la devaluación del peso en febrero de 1982 se puede resumir en: el déficit del sector externo del 5% del PIB; la inflación alcanzó en promedio anual 28%; el déficit del sector público alcanzó niveles sin precedente, del 14% del PIB (como consecuencia la deuda pública externa se situó en 50,000 millones de dólares en 1981, el país se ubicó entre los primeros deudores del mundo); y el rubro de errores y omisiones se situó en 8,372 millones de dólares.

En 1982, el país se encontró inmerso en una evidente etapa de inestabilidad económica. Los desequilibrios productivos financieros y distributivos, detectados años antes no fueron superados, y la ilusión de la bonanza petrolera de los años 1978-1981 había llegado a su fin.

En los años recientes, la deuda externa y la recesión vinieron a conformar los factores característicos negativos de la economía nacional (los ingresos proveniente del crudo sirvieron para financiar el gasto del sector público y con esto reactivar a la economía.2_)

A principios de 1982 el debilitamiento de los mercados petroleros, las elevadas altas tasas de interés externas, y la recesión de E.U.A., intensificaron las presiones sobre el tipo de cambio en México al reducirse la disponibilidad de divisas.

En los primeros meses de 1982, el gobierno por concluir adoptó un conjunto de medidas que pretendían reducir la inflación, contener la especulación y la fuga de capitales y con esto evitar un mayor deterioro de los salarios.

Estas medidas se circunscribieron a las políticas de reducción del gasto, al control monetario, a la devaluación acelerada de la moneda, al control de importaciones y al otorgamiento de un aumento salarial de emergencia. Y se basó en el aumento de las tasas de interés y la aceleración de la devaluación del peso, para evitar tanto la dolarización del sistema y la fuga de capitales.

Esta política económica motivó mayores expectativas devaluatorias (especulación), haciendo más atractivos los depósitos en dólares. Las ganancias obtenidas por la especulación obligaron a un aumento adicional en las tasas de interés para los depósitos en moneda nacional y se aceleró la depreciación del tipo de cambio. Lo que incrementó la salida de capitales y presionó a los precios de las mercancías (al aumentar los costos y las importaciones).

En enero de 1982 la economía mexicana ya se había dolarizado 3_/, el precio del petróleo se encontraba en niveles bajos, y la inflación doméstica en niveles altos. En febrero se registraron ventas adicionales de dólares lo que incrementó la fuga de capitales, provocando que las reservas del Banco de México disminuyeran 2,000 millones de dólares.

La salida de capitales obligó a que el 17 de febrero, Banxico se retirara del mercado de cambios, con el objetivo de que el tipo de cambio encontrara su valor, lo que provocó una devaluación del peso del 70% a finales del mes; de 26.23 pesos por dólar (pxd) a 44.59 pesos.

En el mes de abril se dio a conocer un nuevo plan económico, que insistía en profundizar las políticas recesivas y restrictivas: estabilidad de precios; un incremento de las tarifas del sector público; el fortalecimiento de la balanza de pagos; se reducía en un 5% el gasto público; se limitaba el endeudamiento del gobierno; disminución de la emisión de billetes; las tasas de interés se fijarían en función a las del mercado internacional, más una prima en pesos. 4_/

En junio, después de las elecciones se reanudaron los embates contra el peso. Las conversiones masivas de pesos a dólares alcanzó nuevos niveles.

El aumento de las tasas de interés, en combinación con el deslizamiento del tipo de cambio contribuyeron en acelerar la inflación en el país, y con ello, el nuevo temor de un ajuste sustancial en la paridad del peso frente al dólar.

Para el mes de julio, ya la banca extranjera había resuelto suspender sus préstamos a México por considerarlo "demasiado riesgoso". Por su parte, el FMI señaló "que los problemas del país eran resultado de la acelerada expansión de la economía, impulsado por el gasto público ya que la

crisis internacional, los aumentos de las tasas de interés y las fugas de capitales no tenían nada que ver con la difícil situación de la balanza de pagos, por lo que aconsejaba una reducción del gasto público y una devaluación del peso". 4_/

El alto contenido importado de la producción industrial y las expectativas de una mayor devaluación hicieron que se incrementaran los precios de sus mercancías, del deslizamiento del peso y además se cubrieron en moneda extranjera contra futuras variaciones en el tipo de cambio. Consecuencia de ello, la especulación de divisas y la fuga de capitales se manifestaron fuertemente.

El desequilibrio de las finanzas públicas también fue serio. Los ingresos públicos aumentaron débilmente, ya que no se llevó una reforma tributaria y se incrementaron los subsidios. Además una proporción considerable de la deuda pública externa fue concertada a corto plazo (lo que agravó aún más el problema de las finanzas públicas).

Durante agosto la disminución del crédito externo, el incremento en las salidas de capitales y los pagos de la deuda con el exterior llevaron al gobierno a un régimen de tipo de cambio dual que contemplaba un tipo de cambio "preferencial" para el servicio de la deuda externa (pública y privada) y las importaciones esenciales, y un tipo de cambio "general" para el resto de las transacciones que se determinaba por la oferta y la demanda del mercado.

Así una vez más, el 6 de agosto Banxico se retiró del mercado cambiario (lo que marcó la segunda devaluación

formal del peso en 1982). El 19 de ese mes, se congelaban los depósitos en dólares en los bancos mexicanos y sólo se podían retirar en pesos al nuevo tipo de cambio llamado "general" de 69.5 pxd; los otros tipos de cambio se mantuvieron, el preferencial a 50 pxd y el del mercado libre a 114.77 pxd, este último terminó el año en 148.5 pesos. Sin embargo la embestida del peso siguió adelgazando las reservas de Banxico, las cuales terminaron el año en 1 832 millones después de 5 015 millones en 1981.

Desde agosto de 1982 el gobierno manejó sistemas de tipo de cambio dual con el objeto de reducir la incertidumbre respecto al precio de las monedas extranjeras y aislar a la economía de perturbaciones externas temporales, como caídas abruptas en el precio del petróleo o elevaciones en las tasas de interés.

Para eliminar las fluctuaciones excesivas en el tipo de cambio originadas por la especulación y de racionar el uso de las reservas internacionales, en septiembre de 1982 se impuso un control generalizado de cambios, se fijaron dos tipos: el "ordinario" de 70 pxd para los mexdólares y el tipo "preferencial" de 50 pxd para operaciones prioritarias. A través de los cuales el gobierno controló la salida y entrada de divisas y en donde: a) sólo Banxico o agentes autorizados podían enviar monedas extranjeras al exterior; b) Banxico determinaba qué operaciones se llevaban a cabo al tipo de cambio preferencial, siendo prioritarios los requerimientos del sector público (las importaciones de

alimentos, bienes intermedios y de capital y el servicio de la deuda externa privada); c) todos los exportadores, maquiladoras y casas de cambio depositaban sus divisas de acuerdo a las regulaciones de Banxico.

El gobierno al ver que se acrecentaba la especulación tomó la decisión de aumentar las tasas de interés y deslizar más rápidamente el tipo de cambio. Lo que provocó caer nuevamente en el círculo de una mayor presión inflacionaria, aumento en las tasas de interés y en el desliz cambiario. Lo que no incrementó la captación en moneda nacional, pero sí creció la demanda por monedas extranjeras.

Además, se registró un desequilibrio creciente de la cuenta corriente, ya que las importaciones crecientes que demandaba la industria, se le sumaron las que exigía la expansión acelerada de la industria petrolera, que resultaron de la política de liberalización de importaciones. El período 1977-1982 se caracterizó por altas tasas de crecimiento promedio del 7% del PIB.

Asimismo se siguió recurriendo de manera creciente a la inversión extranjera directa y al crédito externo para financiar el déficit resultante en la cuenta corriente, con lo cual se vieron incrementados los cargos financieros de la balanza de pagos. Todo ello se tradujo en un déficit de 6,221 millones de dólares en la cuenta corriente, y representó un 3.6 % en proporción del PIB en 1982.

El 20 de noviembre de 1982 se firmó una Carta de Intención con el FMI, en donde el gobierno se comprometía a

mantener el servicio de la deuda y contener el crecimiento de la misma, así como la aplicación de las políticas de contención de la demanda, ajuste en la balanza de pagos, disminución del déficit público, flexibilización del control de cambios y un cambio estructural. 6_/

El proceso inflacionario se agudizó, para terminar en 99% el INPC en 1982. El gobierno señaló que la causa fundamental del proceso inflacionario era el exceso de demanda agregada. Así, todas las políticas instrumentadas pretendieron reducir drásticamente el exceso de demanda, en donde el gasto público y privado se vieron seriamente afectados.

En diciembre de 1982, se implementó el "Programa Inmediato de Reordenación Económica" (PIRE), y se estableció otro régimen dual que implicó controles de cambios menos estrictos; un tipo de cambio controlado inicial de 95 pxd que se depreció diariamente tomando en cuenta el diferencial de inflación entre México y E.U.A., y un tipo de cambio libre en un nivel de 150 pxd, que se mantuvo fijo hasta septiembre de 1983.

Si bien la crisis de la balanza de pagos de 1982 pudo justificar el régimen dual como medida de emergencia para asignar las escasas divisas, el control de cambios generó varios problemas: a) propició un mercado negro del dólar, principalmente a lo largo de la frontera norte del país, y en el que las cotizaciones del peso llegaban a ser hasta 85% superiores a las establecidas por las autoridades para el

tipo de cambio general; b) creó desconfianza e inseguridad en los agentes económicos ya que el mercado de cambios se desarrollaba fuera de las instituciones bancarias; c) resultó altamente costoso e impráctico controlar los ingresos de divisas correspondientes a turismo y transacciones fronterizas; d) causó caos e inmovilización de numerosas operaciones internacionales debido a la poca claridad de las disposiciones sobre el control de cambios; e) no logró detener la salida de capitales del país. 7_/

La política de estabilización económica del gobierno se basó en el control de la demanda y el realineamiento de los precios relativos. El diagnóstico oficial afirmó que la crisis y su agravamiento era resultado de los desequilibrios productivos y distributivos acumulados durante las últimas décadas y los cuales se fueron ampliando ante la inflexibilidad e inconsistencia de las políticas económicas anteriores. Además, de la reducción del precio del petróleo, se le agregó el deterioro de los términos de intercambio, el incremento de las tasas de interés internacionales, lo que conformó un clima adverso para el desarrollo del país. 8_/

Las devaluaciones de 1982 acabaron con la libertad de cambios. En los últimos tres meses del año se intentó un control rígido de divisas que no funcionó y tuvo que flexibilizarse a partir del siguiente año. La huida de capital y la especulación condujeron a una pérdida momentánea del control del tipo de cambio, que se vió influido por las casas de cambio de la frontera,

especialmente por las de E.U.A, y los altos niveles inflacionarios obligaron a subir considerablemente las tasas de interés.

En resumen, el período de 1977-82 se caracterizó por una rápida expansión económica en el país que se vió crecientemente acompañada por problemas de carácter financiero.

La implementación de una política económica que orientara los recursos generados por el auge petrolero a la continuación de un proceso de crecimiento industrial heterogéneo, fue el objetivo del gobierno, lastima que no se haya podido cumplir solidamente. Más sin embargo, provocó una mayor solidez en las estructuras oligopólica y monopólica.

Las devaluaciones de 1982 provocaron: aumentos en la oferta monetaria, la fuga de capitales y en la tasa de inflación, pero se eliminó el déficit creciente de la cuenta corriente del sector externo.

3.3. LA ECONOMIA MEXICANA Y LA INNOVADORA POLITICA DE ESTABILIZACION 1983-1990.

Con el establecimiento de un tipo de cambio controlado sustancialmente inferior al libre, el gobierno buscó reducir el impacto inflacionario proveniente de la depreciación cambiaria.

En el mercado controlado se incluyeron prácticamente todas las exportaciones de mercancías, las transacciones de

la industria maquiladoras, el principal y los intereses de los préstamos externos, mercancías importadas, gastos relacionados con el comercio exterior de la deuda externa, las cuotas y suscripciones de capital de México y los organismos internacionales. El mercado libre cubrió el resto de las transacciones.

Se autorizó a casas de cambio privadas en México operar en el mercado libre, para lo cual no se impuso restricción alguna en la compra, venta o posesión de divisas. Sin embargo, para mantener el tipo de cambio fijo las autoridades controlaron la oferta de divisas en el mercado libre, por lo que los demandantes de dólares al mayoreo acudían a un mercado paralelo que operaba en Chicago, San Francisco y Nueva York a través de los vínculos que las casas de cambio mexicanas tenían con los bancos extranjeros. Para operaciones de menudeo, los demandantes de divisas podían acudir a casas de cambio extranjeras ubicadas en la frontera.

Las operaciones del mercado paralelo funcionaban como un mercado de flotación libre, determinado por las fuerzas de oferta y demanda en el que el tipo de cambio fluctuaba por el encima del oficial. Una evidencia del racionamiento de divisas que existía en el mercado libre es que las diferencias porcentuales entre el tipo de cambio spot en Nueva York y el libre, promediaron 14% en el período septiembre 1982-diciembre de 1983.

El año de 1983, se inició con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), en donde los objetivos fueron: disminuir el gasto público, proteger al empleo, aumentar el ingreso público, estimular a la producción, importar bienes básicos, reivindicación del mercado cambiario (revaluación), canalización del crédito a prioridades y reestructuración de la administración pública.

Y para actuar sobre los precios relativos, se reconocieron los precios líderes de la economía: el salario, el tipo de cambio, la tasa de interés y los precios de los bienes públicos. Esta conducción de la política económica rigió para el periodo de 1983-1988. 9_/

De esta manera en 1983 se aplicó una política de ajuste, la estrategia económica resultó en contraer la demanda agregada para enfrentar la recesión. Según el gobierno, se concebía la inflación como un fenómeno circunstancial originado por una expansión desproporcionada de la demanda, ya que en el sexenio pasado se aplicó una política expansiva en el ámbito monetario, crediticio y salarial.

El gobierno decidió abandonar parte de sus proyectos de inversión, hacer ajustes periódicos de las tarifas de los bienes y servicios públicos. Se aumentaron los impuestos (IVA hasta el 20%).10_/

A través de medidas de regulación aplicadas en el ámbito monetario y crediticio se controló la liquidez de la economía.11_/ En 1983 la oferta monetaria creció 41%, y las tasas de interés pasivas tuvieron rendimientos negativos,

mientras que las activas se encontraban altas. Por su parte, el déficit financiero bajó 6.8%, pero como porcentaje del PIB creció 8.6%. La inflación terminó el año en un 80.8%.

En el sector externo el programa de corrección superó por mucho las metas fijadas por el FMI, durante 1983 se logró un superávit en la cuenta corriente de 5 323 millones. Al finalizar ese año, las reservas internacionales subieron a 4,933 millones, casi el triple de los 1,747 millones de 1982.

Lo anterior fue favorable para México, ya que la banca internacional acordó la primera reestructuración de la deuda externa mexicana. Esto eliminó casi todas las obligaciones a corto plazo del sector público, que a fines de 1982 representaba casi la quinta parte de su pasivo total.

Sin embargo, aun cuando muchos aspectos del sector externo mejoraron la posición del peso, la inflación doméstica continuó minando el poder de compra de la moneda mexicana. La elevada inflación en México y el lento paso del alza de precios en E.U.A., produjeron una brecha inflacionaria importante. Y eso erosionó una parte sustancial de la devaluación de 1982. Las presiones para hacer un nuevo ajuste del peso se intensificaron en julio y agosto.

El 22 de septiembre de 1983, Banxico anunció que el tipo de cambio libre del peso sería devaluado mediante un proceso de deslizamiento moderado que comenzaría con una declinación diaria de 13 cvs. frente al dólar. Técnicamente,

ésta no fue una devaluación formal en el sentido tradicional que implica que el banco se retire del mercado y luego fije una paridad.

El tipo de cambio libre al finalizar 1983 se situó de 148.50 pxd a 161.35 pesos, un crecimiento del 8%; mientras que el tipo de cambio controlado pasó de 96.43 pxd a 143.93 pesos, un aumento del 49%. En donde el rubro de errores y omisiones disminuyó 82%.

En 1984 se dio una ligera recuperación económica, ya que el manejo del gasto y el crédito fue menos riguroso, aunque no distinto de las medidas antiinflacionarias de ajuste tradicional (se asoció la flexibilidad de la política fiscal, exención de impuestos y coberturas de riesgo cambiario que provocó una expansión sobre el nivel de la actividad económica). La oferta monetaria creció un 62%.

El 5 de diciembre de 1984 Banxico anunció que a partir del día siguiente el deslizamiento aumentaría de 13 a 17 cvs. La nueva tasa fue aplicada al tipo de cambio libre, especial y al controlado, el dólar libre spot en el país ya costaba 206.3 pxd. Ese mismo día en el mercado spot de Nueva York, el dólar costaba 213 pxd. Mientras que el tipo controlado se cotizaba en 188.18 pxd.

La constante preocupación por las tasas de interés internacionales, el precio del petróleo crudo, la deuda externa (manejo financiero con metas a corto plazo) y el proteccionismo de los países desarrollados, estuvo condicionado el crecimiento de la economía mexicana.

1985 se desenvuelve en el marco de una creciente inestabilidad internacional, pero la inercia creada en el año anterior permitió el crecimiento positivo pero débil de la economía.

El comportamiento del mercado internacional afectó adversamente a la economía del país, ya que pronto la sobreoferta en los mercados internacionales de petróleo afectó los precios, lo que provocó en México desajustes en los ingresos externos de las finanzas públicas. Además los sismos del mes de septiembre agravaron tal situación, por lo que el gobierno profundizó las políticas delineadas en los años anteriores.

La depreciación que se inició en diciembre de 1982 para el tipo de cambio controlado y en septiembre de 1983 para el libre, se incrementó sucesivamente para ambas paridades a finales de 1984 y en marzo de 1985. Al inicio de 1985 los tipos de cambio llegaron a cotizarse casi igual; el dólar libre a 211.65 pxd y el controlado a 193 pxd (2-ene-85), la brecha era ya de sólo 9.35%. Así el 5 de marzo de 1985, cuando el dólar controlado se cotizaba a 203.53 pxd y el libre a 221.6 pxd en el mercado spot de México, se anunció el desliz diario del peso aumentaría de 17 a 21 cvs.

Sin embargo, para julio de 1985 la mayor depreciación resultó insuficiente ya que la oferta disponible de divisas a través del sistema bancario en el mercado libre declinó y no pudo satisfacer la demanda. A partir de entonces se abandonó el sistema de depreciación uniforme preanunciada en

el mercado libre. Y se autorizó a las casas de cambio de los bancos a competir con las casas de cambio privadas, donde la paridad la fijaría el mercado.

De esta manera, el 11 de julio de 1985 se comenzó a operar con un tipo de cambio llamado "super-libre", el cual se cotizó a 340 pxd después de cotizarse a 248.87 pxd. Al mismo tiempo, la especulación crecía, lo que mermaba las divisas en el mercado, al grado de que ya no había dólares. Unos días después se devaluó en 20% el controlado y se introdujo un nuevo sistema de flotación regulada, mediante el cual el tipo de cambio controlado empezó a determinarse de acuerdo a un mecanismo más flexible de intervención de Banxico: a) la oferta y demanda de divisas en el mercado controlado; b) el nivel de las reservas internacionales; c) los movimientos en los precios internos y externos; d) movimientos de otras divisas.

Surgió así el tipo de cambio controlado de equilibrio, el cual se determinaba en una sesión en Banxico (donde representantes de las diversas instituciones financieras subastaban y ofrecían divisas, pudiendo intervenir el banco central como comprador o vendedor en estas transacciones).

Con estas medidas, los participantes en el mercado controlado tenían tres opciones: a) acordar con un banco comercial un determinado tipo de cambio de ventanilla; b) aceptar el tipo de cambio de equilibrio establecido por Banxico; y c) establecer una postura ante la institución de crédito que quedaba sujeta a una fecha determinada (sólo

para operaciones mayores a 50 000 dólares). En la práctica, tendió a prevalecer la primera opción por implicar una operación inmediata.

Durante el segundo semestre de 1985 el mercado libre fluctuó; los diferenciales entre el tipo de cambio libre en los bancos y las casas de cambio tanto nacionales como norteamericanas varió cercanamente a cero durante esta época, corroborando la existencia de un mercado de flotación libre.

Sin embargo, Banxico intervenía en el mercado libre principalmente como comprador neto, y utilizaba la divisas adquiridas para colocarlas en el mercado controlado con el consecuente subsidio implícito a los adquirientes de estas divisas. Esta estrategia permitió que la diferencia entre el tipo de cambio controlado y el libre, que en noviembre de 1985 era de 47.8% se redujeran a 3% para abril de 1986.

A principios de noviembre de 1985, el dólar "superlibre" llegó a cotizarse a más de 500 pxd, en un mercado estimulado, inclusive por las operaciones de cambio de bancos extranjeros con representaciones u oficinas en el país.

Así con el fin de recuperar el control sobre el peso, Banxico instó a los bancos extranjeros con sucursales aquí, a suspender sus operaciones de cambio y dejar de cotizar el peso. En esa forma desaparecieron las cotizaciones del peso a futuros y spot en Nueva York y en el Mercado Monetario Internacional (MMI) de Chicago, donde el peso se cotizaba a

futuros. De esta manera, el dólar cerró el año a 447 pxd y el cotrolado de ventanilla a 371 pxd.

En 1985 era evidente la ineficiencia de los controles de cambio, por lo que las autoridades continuaron introduciendo medidas complementarias orientadas a mejorar la operación del sistema. Entre otras, se relajaron las reglamentaciones para incluir todas las importaciones en el mercado controlado y el 100% de los pagos anticipados que no excedieran 10 000 dólares o el 50% de otra manera. En donde, Banxico estaría vigilando el mercado para que no participaran los bancos extranjeros.

Por su parte, el gobierno argumentó que el descontrol de la economía fue resultado exclusivo del choque petrolero, la caída de la actividad económica en los E.U.A., y del impacto económico y de los terremotos. 12_/

En relación del sector externo, en 1985 el superávit de la cuenta corriente disminuyó, ocasionado por las ventas del petróleo, mientras que las importaciones continuaron su tendencia alcista.

Los efectos de la política cambiaria fue el acercamiento entre el tipo de cambio libre y el controlado. A mediados de diciembre de 1985 el diferencial fue casi nulo; en algunos días inclusive el tipo de cambio controlado llegó a superar al libre.

Las autoridades monetarias siguieron la política de devaluaciones diarias con base en cantidades fijas. Medida que fue insuficiente porque las casas de cambio en ambos

lados de la frontera se apoderaron prácticamente de la mayor parte del mercado de divisas.

Por lo que el gobierno adoptó un sistema de devaluación más flexible, en el que la depreciación siguió con más atención el comportamiento del mercado, el resultado fue una aceleración de la devaluación diaria, con un porcentaje que estaba casi a la par o más arriba de la inflación del país.

A principios de 1986 se estableció que la reducción de la expansión monetaria y de liquidez en la economía favoreciera la estabilidad financiera y cambiaria, y posteriormente contribuiría en el segundo semestre, junto con el manejo de la política comercial, de precios y tarifas a abatir el ritmo de crecimiento de los precios. Se planteó elevar las tarifas de personas físicas, imponer cargas adicionales que elevaran la recaudación proveniente de los estratos de ingresos medios y altos. Además se reduciría el gasto programable. Asimismo se adecuaron los precios y tarifas del sector público "para evitar que se pierdan los avances de los últimos tres años".13_/

En febrero de 1986 se anuncian las siguientes políticas a seguir: reducir de nueva cuenta el déficit público a la mitad; tener rigidez en la política monetaria y crediticia; reforzar la disciplina fiscal; el gasto programable presupuestal se reducirá afectando en mayor medida el gasto corriente que a la inversión; se solicitó un nuevo crédito al exterior por 4,600 millones de dólares, para absorber el impacto del desplome de los precios petroleros y los costos

que implica la reconstrucción; se dejaría al dólar que lo rigiera las leyes de la oferta y la demanda (para poder detener la fuga de capitales); se optaría por la creciente liberalización de las importaciones -a pesar de que las reservas de divisas disminuían progresivamente- y se incrementarían las exportaciones no petroleras; se autorizarían incrementos en los precios que orientarían al cambio estructural: se trataría de retraer la intervención gubernamental; se ajustaría el salario por debajo de la inflación.

Sin embargo, en 1986 el principal problema de la política económica resurge con mayor fuerza "la inflación" la cual terminó el año en 105.7%, y el dólar libre en 915 pxd. Debido a que los precios y tarifas de los bienes del sector público se incrementaron, principalmente, lo que generó presiones inflacionarias directas y futuras sobre los costos.

Así el impacto en los precios no fue sólo inicial, sino que retroalimentó de manera permanente la inflación. La progresiva depreciación del peso no constituyó un instrumento de apoyo a las exportaciones no petroleras, ya que existió una creciente carestía en el mercado de bienes que causó los cuellos de botella, y que a su vez estimuló a la inflación. Por consiguiente se anularon las supuestas ventajas de la depreciación.

Además, de la importancia que tuvieron en el sector externo la diferencia entre la calidad de las mercancías,

tecnología, servicio y financiamiento en el país, que son sólo atributos que dominan y que subyacen a los beneficios de una continua devaluación.

La evolución de la economía mexicana experimentó el impacto de la contracción de los ingresos por exportaciones petroleras, deterioro en los términos de intercambio y repunte de la inflación, así como los efectos del ajuste interno que se instrumentó para enfrentarlo, particularmente en materia cambiaria y de tasas de interés.

La disminución de los ingresos de divisas, aunada al nulo financiamiento externo en la mayor parte del año, propició una reducción de la disponibilidad de recursos financieros en la economía. Si bien la actividad económica mantuvo durante todo el año la tendencia recesiva que se manifestó a fines de 1985, esta fue menor en los últimos meses de 1986. La contracción interna, junto con la depreciación del tipo de cambio permitió el fortalecimiento de las exportaciones no petroleras, pero se tradujo en una reducción del índice del empleo.

El PIB en 1986 tuvo un comportamiento negativo del 4%, debido a que la situación climática se agravó, hubo limitaciones de agua para riego, problemas de comercialización y de distribución, caída del ingreso, altas tasas de inflación y un ambiente de incertidumbre financiera en la economía.

El nivel alcanzado por las tasas pasivas de interés fue de 80% en promedio, en el afán de ofrecer rendimientos

reales a los ahorradores, propició que las tasas activas se situaran en niveles cercanos al 150% de interés anual. El impacto en la inversión y en los precios fue evidente, esta política de disminuir las opciones de financiamiento erosionó el aparato productivo.

El sostenimiento de la política monetaria y financiera restrictiva, encareció el dinero y llevó al alza los costos financieros de las empresas. Ante las restricciones impuestas al crédito se desarrollaron mercados financieros paralelos y extra-institucionales, donde se desalentó la inversión y se estimuló la especulación.

Al restringirse el financiamiento del Banco de México el gobierno tuvo que acudir a los mercados tradicionales de dinero y colocar valores (cetes, pagafés, etc.) para captar ahorro, lo que presionó al alza las tasas de interés. Así el déficit financiero creció 172%, para situarse en 12.3 billones de pesos.

"La política de restricción fiscal y monetaria se intensificó para amortiguar los efectos negativos del choque petrolero en 1986. El desliz activo del tipo de cambio y la racionalización de la protección comercial fomentaron las exportaciones no petroleras. Por su parte, las elevadas tasas de interés indujeron una entrada significativa de capitales privados que alivió la aguda escasez de recursos internos y permitió defender las reservas internacionales".14_/_

La oferta monetaria incrementó su tasa de crecimiento anual al 72%, debido a la disminución de los ingresos petroleros (de 25.30 dólares el barril a 11.84 dólares en 1986, lo que representó una caída del 53%).

El servicio de la deuda externa agravó la situación económica del país, por lo que orilló al gobierno mexicano a renegociarla -más bien pedir para pagar, ya que no contaba con las suficientes divisas para cubrir sus pagos. El saldo de la deuda externa del sector público a diciembre de 1986 ascendió a 75 000 millones de dólares, lo que representó un incremento en valores absolutos de 3 000 millones de dólares con respecto a diciembre de 1985, de los cuales 1,386 millones fueron ingresos de recursos netos y la diferencia por 1,884 millones fue por variación del tipo de cambio.

Los pagos por concepto de servicio de la deuda externa ascendió a 10 000 millones de dólares, de los cuales 4,782 millones correspondieron a capital y 6,130 millones a intereses. El importe de los intereses pagados al exterior en 1986 representó el 59% de los ingresos previsibles proveniente de las exportaciones no petroleras.

La política cambiaria contribuyó a estimular la inflación, al establecer una depreciación constante de la moneda nacional (el 90% de las adquisiciones de bienes del exterior se conformaba de bienes intermedios y de capital).

Los tipo de cambio libre y controlado sufrieron una depreciación al finalizar el año del 104% y 148.5%, respectivamente, lo que implicó que el diferencial entre el

libre y el controlado fuera negativo; al situarse el primero en 915 pesos por dólar y el segundo en 923 pesos.

Por otro lado, el ritmo de devaluación compitió con los rendimientos ofrecidos por los instrumentos de ahorro, los cuales a su vez se tuvieron que incrementar más rápidamente para que la opción de la dolarización no resultara más atractiva al ahorrador.

Al cierre de 1986 la balanza comercial registró un saldo positivo de 4 599 millones de dólares, resultado de exportaciones por 16,231 millones, en donde las petroleras ascendieron a 6,307 millones, cifra 57.6% inferior a la registrada en el mismo período del año anterior y las no petroleras sumaron 9,924 millones, lo que representó un crecimiento de 41%. Por su parte, las reservas internacionales brutas del Banco de México aumentaron 17% y se situaron en 6,791 millones de dólares.

La intensificación de la depreciación del peso también persiguió el objetivo de ayudar a los exportadores a mantener un diferencial atractivo para el comercio internacional.

En 1986 la depreciación real del tipo de cambio ayudó a corregir una crisis de la cuenta corriente de la balanza de pagos de enormes proporciones, pero generó presiones inflacionarias que habrían de mostrar mayor fuerza al año siguiente.

Desde el inició de 1987 la actividad económica se desarrolló en un marco de fuertes presiones inflacionarias,

resultante en lo fundamental de la aguda depreciación cambiaria que la reducción de los ingresos petroleros provocó principalmente.

La caída de los precios del petróleo iniciada en 1985 y agudizada en 1986, ocasionó una disminución importante en las reservas internacionales a la que el gobierno se vio obligado a responder mediante un incremento considerable de la tasa de depreciación del tipo de cambio controlado.

Esta política generó un flujo neto de capitales privados durante ese año que permitió la sistemática disminución de la brecha entre el tipo de cambio controlado y el libre.

A principios de 1987 para propiciar una mayor estabilidad en el mercado cambiario Banxico autorizó a los bancos comerciales y a algunas casas de cambio para operar coberturas de riesgo cambiarios en operaciones comerciales y préstamos denominados en moneda extranjera.

Se empezó a dar las consecuencias de la apertura comercial -ya que en 1986 se ingreso al GATT-, se tuvo un mayor acceso a insumos internacionales.

Por su parte, el gobierno argumentó que los acontecimientos de la economía internacional fueron los responsables de los desajustes que presentó la economía mexicana en 1986, debido a la inestabilidad internacional; "en donde el PIRE hubiera seguido con escasas modificaciones. Sin embargo, a la nueva situación se siguió en el Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE), y en el cual

para la ejecución de la estrategia pasó por tres etapas: a) la aplicación del PIRE 1983-1985; b) la política de contención del impacto petrolero en 1986; c) el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) en 1987-1988".15_/

Asimismo, el gobierno identificó cinco factores determinantes que provocaron los incrementos considerables de la inflación en los años anteriores: el desajuste de los precios relativos, el deslizamiento cambiario, el nivel de las tasas de interés, el deterioro de los ingresos tributarios y el encarecimiento de la deuda pública.

De esta manera, con el programa económico (PAC) se buscaría reducir la inflación apoyándose en: la corrección de los precios relativos; la reactivación de la inversión pública; el saneamiento de las finanzas públicas (gasto y tasas de interés); facilitar la liberalización comercial; proteger la planta productiva; seguir con la flexibilidad de la política cambiaria para protegerse; asegurar la competitividad externa y fortalecer las reservas, para poder tener la afluencia de recursos externos, con el objetivo de atacar a las presiones de la demanda, y así tener disponibilidad de recursos frescos para poder manejar a la baja las tasa de interés y poder sostener el tipo de cambio.16_/

El gobierno propuso ajustar los precios relativos y sugirió su revisión periódica, con el objeto de eliminar algún impulso inflacionario posterior. La política económica fue enfocada a un crecimiento con inflación.

Esto explica el aceleramiento de la inflación en los últimos meses de 1986 y en los primeros de 1987. Después del realineamiento de precios, la política antiinflacionaria se ubicó en dos esferas: La reducción de la tasa de interés y del ritmo del deslizamiento cambiario.

Se esperó que ambos elementos contribuyeran a frenar el deterioro inflacionario de los ingresos tributarios -al contener la inflación y alentar el crecimiento de la economía- y los aumentos en el gasto corriente, al propiciar la disminución del costo de la deuda pública interna.

Para reducir el gasto corriente se intensificaría la política de cambio estructural en el sector público, suprimiendo la participación paraestatal en las industrias. La inversión pública se orientaría hacia la capacidad instalada de la industria paraestatal, infraestructura, oferta de básicos y al impulsar a la modernización y la productividad.

La política monetaria y crediticia buscaría reducir las tasas de interés sin dejar de ofrecer rendimientos atractivos y reales a los ahorradores, ello dependería del comportamiento de los mercados financieros y serviría para flexibilizar los controles al crédito. Este movimiento iría acompañado de un deslizamiento estable del tipo de cambio, para no favorecer la dolarización.

La corrección de la Balanza de pagos se llevaría a cabo bajo una política nacionalista, fomentando la exportación no

petrolera y reconstituyendo las reservas internacionales vía créditos al exterior.

En 1987 el déficit financiero se incrementó 140%, para situarse en 29 billones de pesos y la oferta monetaria se incrementó 129%. Lo que influyó para que la inflación terminara el año en 159%.

La cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de un déficit de 1,673 millones de dólares en 1986 a un superávit de 3,966 millones en 1987. En donde, el valor de las exportaciones petroleras aumentaron 24% y del 37% el de las no petroleras, mientras que las importaciones disminuyeron 6.9%. El resultado de las cuentas corriente determinó que los activos internacionales del Banco de México se incrementaran en 6,924 millones de dólares y se situaran al fin de año en 13,715 millones de dólares.

Esta situación endeble de la actividad económica resultó del incremento del precio del petróleo crudo, que en promedio anual creció un 35%.

El gran peso que representa la deuda externa pública en la economía fue el principal problema que enfrentó México. El estancamiento de la inversión y el descenso de la producción tuvo su contrapartida en el enorme flujo de recursos que año con año tuvo que enviarse del país al exterior como pago del principal e intereses de la deuda contraída. En 1983 la deuda externa total sumaba 63,874 millones de dólares; para 1987 aumentó a 81,403 millones, lo que indicó un aumento de 17,533 millones que ingresaron a la

economía mexicana. Al mismo tiempo en ese periodo se pagó un total de 48,432 millones como intereses de la deuda acumulada. El saldo neto de las entradas y salidas de capital fueron 30,899 millones que se transfirieron al exterior.

Con el fin de inducir la captación de recursos necesarios para cubrir los requerimientos financieros de los sectores público y privado, sin la participación del banco central (emisiones de dinero), al mismo tiempo evitar fugas de capitales y alentar la repatriación de capitales, se elevaron las tasas de interés. Las tasas de interés pasivas nominales en el mercado nacional se incrementaron en promedio un 19%, pero las reales fueron negativas. Entretanto la tasa de interés activa, el CPP se incrementó 17%, el PIB creció en términos reales 1.4%.

Por otra parte, es necesario mencionar el problema que se presentó en el segundo semestre de este año en la economía estadounidense, ya que se manifestaron ciertos problemas económicos: se agravó su doble déficit (el comercial y fiscal); se debilitó el dólar frente a otras monedas; que llevó a elevar las tasas de interés. Y lo que provocó una especulación bursátil mundial.

En el mes de septiembre de 1987 la captación financiera nacional empezó a mostrar cierto debilitamiento, ello se debió a que algunas empresas privadas liquidaron fuertes cantidades de depósitos en Certificados de la Tesorería (CETES) y otros valores de renta fija, con el fin de

aprovechar las condiciones favorables (descuentos) para el pago de sus pasivos con el exterior que ofrecieron muchos bancos acreedores internacionales.

Numerosos deudores encontraron conveniente la propuesta de sus acreedores y compraron dólares para poder cubrir parte de sus débitos. Sin embargo, el fuerte retiro y conversión de pesos a dólares ocurridas durante unas cuantas semanas, generó efectos desestabilizadores sobre el mercado de cambios en el último trimestre del año lo que algunos interpretaron como un síntoma de un posible debilitamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos, ya que el peso estaba sobrevaluado y se preveía una próxima devaluación), lo que generó compras aún mayores de dólares (especulación).

Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores pasó de 47,101 puntos el 30 de diciembre de 1986 a 373,216 puntos el 6 de octubre de 1987, Sin embargo siguió la tendencia internacional desde el 19 de octubre; en el mercado cambiario, que se encontraba muy presionado por la demanda de dólares, se produjo una fuerte caída influida por la de Nueva York, principalmente, lo que coadyuvó a incrementar la incertidumbre del peso mexicano en el mercado cambiario y se estimuló la fuga de capitales.

A partir del derrumbe bursátil, empezaron a desatarse todos los desequilibrios que se estaban reprimiendo, la inflación se agravó; en el primer semestre el crecimiento mensual promedio del I.N.P.C. fue de 7.5%, mientras que la

del segundo fue de 8.98%, siendo de 7.9% en noviembre y de 14.8% en diciembre.

La entrada de capitales y la acumulación de reservas permitieron que durante los primeros 10 meses de 1987 disminuyera gradualmente la tasa de depreciación del tipo de cambio controlado. Sin embargo, en el último trimestre de ese año se exacerbó la especulación cambiaria debido a expectativas inflacionarias desfavorables y el colapso de los mercados accionarios.

Lo que se reflejó en un fuerte incremento en la demanda de divisas por parte del sector privado (en parte para realizar prepagos de deuda externa) que el banco central decidió no contrarrestar, por lo que el 19 de noviembre de 1987 se retiró del mercado libre de divisas, ante el peligro de mantener el tipo de cambio y que esto se tradujera en drenaje de la reserva de divisas del país.

Ante esta situación, el gobierno decretó una devaluación del peso mexicano; el tipo de cambio libre se situó en 2,227.50 pesos por dólar, registró una devaluación del 143% (por cierto que durante todo el año hubo episodios en los cuales el tipo de cambio libre alcanzó al controlado).

Esta devaluación se acompañó por la baja de los aranceles que se realizó a finales del año. Estas dos acciones permitieron mejorar la competitividad de las exportaciones nacionales.

Comparando el precio anual promedio del dólar libre durante 1982, se situó en 57 pxd, con la cotización de 2,227 por unidad registrada el 31 de diciembre de 1987, se observa que el aumento del precio del billete ascendió a 3,807%. En otras palabras, el precio promedio de 1982, al 31 de dic. de 1987 se multiplicó por 38 veces.

Por su parte, el índice de precios promedio de 1982 se situó en 303.6 mientras que el correspondiente al 31 de diciembre de 1987 ascendió a 10,647.

La comparación de cifras permite observar que mientras los precios aumentaron 34 veces de 1982 a 1987 y el precio de la divisa creció 38 veces. Es decir, el precio del dólar creció más aceleradamente y le sacó una ventaja a la inflación.

Se trató de que la tasa de interés debería ser congruente con el deslizamiento del tipo de cambio. Sin embargo, la falta de control de la inflación obligó a mantener tasas de interés demasiado altas, que frecuentemente se volvieron prohibitivas para la inversión productiva. Además se fomentaron las exportaciones, el control selectivo de las importaciones y la orientación de la inversión extranjera.

El modelo de crecimiento que se obtuvo en 1987 fue a costa de una creciente y gran inflación, resultado de la fuerte depreciación del peso que se dió en 1985 y 1986. En donde la magnitud del déficit de las finanzas públicas reforzó y estuvo detras de las fuertes presiones

inflacionarias de 1987, mientras que la Balanza de Pagos se recuperaba y se adquirirían volúmenes mayores de divisas, y en donde ya no se pudo controlar tal situación, y se tuvo que devaluar el peso con más intensidad.

En diciembre de 1987 con la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) el tipo de cambio controlado se devaluó 22% para establecerse en 2,198.5 pxd, reduciéndose considerablemente la brecha entre las paridades.

Debido al elevado nivel de reservas internacionales las autoridades fijaron los tipos de cambio en febrero de 1988: 2,257 pxd el controlado y 2,297.5 el libre, manteniéndose esos niveles hasta fin de año. Sin embargo, la desacumulación de reservas durante ese año motivó a las autoridades a iniciar un deslizamiento cambiario de un peso diario a partir de 1989. La política cambiaria se vió acompañada de una gran flexibilidad en las tasas de interés, a fin de equilibrar la demanda y la oferta en los mercados financieros y de esta manera evitar mayores reducciones de las reservas internacionales. En las etapas posteriores del pacto se ha reducido sucesivamente el ritmo de deslizamiento cambiario para contribuir al descenso de la inflación.

A lo largo del programa de estabilización, el diferencial entre la paridad libre y controlada ha disminuido. Más aún, la entrada de capitales que se ha venido dando desde 1989 ha contribuido a que en varias ocasiones desde octubre de 1990 se hayan observado niveles más altos del tipo de cambio controlado (tanto ventanilla

como equilibrio) respecto al libre cotizado en casas de cambio.

Dado que actualmente los importadores están autorizados a acudir al mercado libre para conseguir divisas, este diferencial ha inducido a que los prefieran acudir al mercado libre a conseguir divisas y de esta manera no sólo ahorrarse los trámites administrativos del control de cambios, sino incluso obtener una ganancia financiera.

El pacto ha tenido varias fases, cada una de las cuales ha necesitado un acuerdo previo de los sectores (el Gobierno, el Empresario, el Campesino y el Obrero). Se tomaron medidas de tipo ortodoxo (que fueron básicamente una política deflacionaria, restricción crediticia y saneamiento de las finanzas públicas) y heterodoxo (un control sobre los precios, salarios y el tipo de cambio). El éxito del pacto es porque ha controlado estas variables económicas, principalmente la inflación.

En los años siguientes 1988-1990 estuvieron los programas económicos ((el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE)), en donde sus objetivos principales fueron: el control de los precios, el saneamiento de las finanzas públicas, la restricción crediticia, la inmovilidad del salario y la apertura comercial, pero principalmente la fijación del tipo de cambio.

De esta manera, el gobierno para que las finanzas públicas registraran superávit fiscal primario, ajustó los

precios y las tarifas del sector público, para recuperar el rezago que tenían los productos de este sector; disminuyó los subsidios y aceleró el proceso de desincorporación de empresas del sector público no estratégicas. Además, dadas las carencias de nuevo financiamiento del exterior se consideró completar la restricción presupuestal con la captación del ahorro interno.

Estas medidas se conjugaron con una restricción de créditos para evitar que la expansión al sector privado se tradujera en presiones sobre los mercados de mercancías y de divisas. Además de las referidas políticas fueran aplicadas en un marco de "concertación social" de los precios de las mercancías. Asimismo, se profundizaron las medidas de liberación del comercio exterior (TLC) y se redujo el IVA.

El éxito que ha tenido el programa económico fue la adopción de una política de deslizamiento nulo o moderado del tipo de cambio, que se convirtió en un instrumento fundamental para reducir el ritmo de crecimiento de los precios. El 15 de diciembre de 1988 con la aplicación del PSE se anunció que el tipo de cambio se ajustaría: el libre 36% y el controlado 22%. En el transcurso del PECE el tipo de cambio tuvo varias etapas de deslizamiento: un deslizamiento diario de 1 peso (1 de enero de 1990); el deslizamiento de 80 cvs. (27 de mayo de 1990); de 40 cvs. (el 12 de noviembre de 1990); de 20 cvs. y se eliminó el control de cambios (noviembre de 1991 al 31 de enero de

1993). (Véase en el anexo los cuadros fases del pacto No. 6 y 7.)

En 1988 se presentaron problemas en la economía interna; el sector externo se desarrolló en condiciones muy adversas, debido a la nula disponibilidad de recursos externos, aumento de las tasas de interés internacionales de casi 1%, deterioro de los términos de intercambio, caída del 23% en el precio del petróleo crudo, incrementos de los precios internacionales de granos y otras mercancías (leche, petroquímicos, etc.). En lo interno se registraron problemas en la producción debido a situaciones climáticas (sequía y huracanes).

Con el aumento de las tasas de interés, debido a la alta tasas de inflación de 1987, se provocó al siguiente año un considerable transferencia hacia el sector privado, principalmente. Lo que se tradujo, en importaciones privadas, las cuales se elevaron 62.6%, de 9,443 millones de dólares en 1987 a 15,352 millones en 1988.

Además contribuyeron a propiciar el aumento de las compras externas: a) la reducción de las tasas arancelarias y remoción de licencias previas para el control de importaciones; b) disminución del tipo de cambio real; c) la incertidumbre respecto a la permanencia tanto de la apertura comercial como del nivel del tipo de cambio, que propició una acumulación especulativa de inventarios de materias primas y la anticipación de inversiones; d) la necesidad de las empresas a modernizarse ante la apertura comercial. 17_/

Por su parte, los ingresos del exterior no aumentaron en 1988, debido a que la expansión del 16% en las exportaciones no petroleras fue compensado por la caída del 23% del petróleo (1,921 millones de dólares), y por los mayores pagos del servicio de la deuda. Pero en 1989 se incrementaron las exportaciones, ocasionado por el aumento del 27% del crudo (conflicto del Golfo Pérsico), mientras que el de las agropecuarias y manufactureras no petroleras aumentaron 5 y 8.7, por ciento, respectivamente. Sin embargo, en 1990 las exportaciones mnaufactureras crecieron 17.2% y su participación ascendió a 56% del total de las exportaciones totales.

El resultado del comportamiento en sentido opuesto de la cuenta corriente y de la cuenta de capital, que determinaron un ajuste en la reserva internacional de Banxico, situación que se pudo corregir por el ingreso notable de la inversión extranjera y nacional del exterior. Ya que fue estimulado por las perspectivas del crecimiento de la economía y ante el Tratado de Libre Comercio (TLC)

En 1990 la evolución de la balanza de pagos reflejó en su conjunto circunstancias más favorables que el año anterior. El elevado superávit de la cuenta de capital de 8,800 millones de dólares, no obstante el nivel más bajo de las tasas de interés domésticas, que permitieron incrementarse las reservas de Banxico (al 31 de diciembre de 1990 se situaron en 3,414 millones) y así financiar el déficit de la cuenta corriente de 5,254 millones de dólares.

En donde la balanza comercial arrojó un déficit, las exportaciones fueron de 26,773 millones de dólares y las importaciones por 29,798 millones. Las ventas del petróleo (conflicto del Golfo Pérsico), manufacturas y agropecuarias crecieron 28.4%, 10.9% y 23.3%, respectivamente.

Y con esto la balanza comercial, que en 1987 había registrado un superávit de 8,433 millones de dólares, pasara en 1988 a 1,754 millones, pero en 1989 ya registró un déficit de 645 millones y en 1990 a un déficit de 5,200 millones.

En 1988 las tasas de interés se incrementaron debido al comportamiento inflacionario, para que a los siguientes años se comportaran en el mismo sentido que la inflación.

El comportamiento de los precios al consumidor, estuvo determinado por los efectos del ajuste en los salarios, en los precios y de algunos productos, en la fijación del tipo de cambio y la apertura comercial (disminución de aranceles y la corrección de las finanzas públicas).

En 1988 la evolución de la inflación mostró dos fases bien definidas. La primera comprendió los primeros nueve meses y se caracterizó por un descenso sostenido de la inflación mensual de enero 15.5% a septiembre 0.6%. La segunda abarcó el último trimestre, de 0.8% en octubre a 2.1% en diciembre. De esta manera, la inflación terminó el año de 1988 en 51.7%, casi 100 puntos porcentuales menos que en 1987. Asimismo, con la permanencia del PECE en la

economía en los siguientes años la inflación tendió a la baja, en 19.7% y 29.9% en 1989 y 1990, respectivamente.

Este descenso de la tasa mensual de inflación se interrumpió debido a que se autorizaron incrementos de precios con el fin de que no hubiera desabasto de productos, ya que se agudizaron los problemas de producción y distribución, ocasionando rezago acumulado en los precios.

A pesar de los controles económicos que estuvieron dentro de los programas económicos, el PIB tuvo un crecimiento ascendente del 1.4%, 3.2% y 3.9% en 1988, 1989 y 1990, respectivamente. En donde ya el sector manufacturero fue el principal motor de la economía.

Como se puede apreciar, las devaluaciones del peso en este período (1976, 1982 y 1987) fueron iguales en relación a la situación que le antecedió, es decir, en donde se incremento la oferta monetaria notablemente, provocó tasas de inflación altas, lo que produjo un incremento en la especulación y fuga de capitales y que llevó a que se agravara la balanza de pagos, sin embargo, estas devaluaciones tuvieron sus particularidades.

La de 1976 se debió primordialmente a la persistencia de los desequilibrios financieros ocasionado por la persistencia de seguir con las mismas tasas de crecimiento en la economía que provocaron un continuo deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos. La de 1982 influyó la caída del precio del petróleo, principalmente, y de los desequilibrios estructurales en la economía. La devaluación

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

de 1987, tuvo su origen en la crisis financiera mundial con una coyuntura de prepagos de deuda privada, esencialmente. En donde, en las tres devaluaciones siempre existieron problemas estructurales.

CAPITULO IV

**IV. ANALISIS TEORICO LA POLITICA CAMB.
EN EL AJUSTE DE LA CTA. CTE. DE LA
B.P. DE LA ECONOMIA MEXICANA**

4.1. DETERMINACION DE POLITICAS ECONOMICAS

4.1.1.) PERIODO 1970-1976

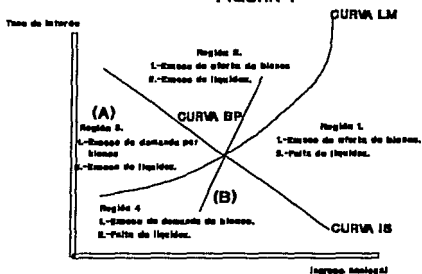
Durante este período la demanda de bienes presionó al mercado, debido a que el gobierno mexicano se empeñó en mantener una tasa de crecimiento del PIB entre el 5% y 8% anual, lo que requirió de mayores recursos monetarios_1/. Esto a su vez estimuló la inflación y produjo un incremento en las importaciones y por tanto, en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, para que en 1976 se devaluara el peso. Así, durante este período, en la economía mexicana predominó un exceso de demanda por bienes y un exceso de liquidez en el mercado.

Si se analiza lo anterior a la luz del modelo IS-LM de Hicks, se puede determinar la posición de la economía mexicana en el "equilibrio macroeconómico general" (en donde se combinan la curva LM que representa el equilibrio en el mercado monetario, la curva IS que representa el equilibrio en el mercado de bienes y la curva BP que representa el equilibrio en la balanza de pagos, estas tres curvas están en función de la tasa de interés y del ingreso nacional)_2/.

Observando la figura 4, la economía mexicana en el lapso mencionado puede ubicarse en la región III de este modelo de equilibrio macroeconómico general. Asimismo se puede apreciar, cómo se desplazó la curva de la balanza de pagos con la intención de reducir su déficit con la devaluación del peso en el período 1970-1976 (figura 5(a)).

EQUILIBRIO MACROECONOMICO GENERAL

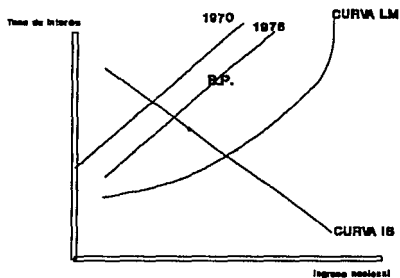
FIGURA 4



FUENTE: PROCESO DE AJUSTE INTERNACIONAL.
ECONOMIA INTERNACIONAL. MILITADES CHACHOLADES.

CURVA DE EQUILIBRIO EXTERNO

FIGURA 5(a).



FUENTE: PROPIA

En este período el gobierno siguió con la política de aumentar sus gastos, a pesar de que con ello se estimulaba la inflación y el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Se aplicaron medidas diferentes a la Asignación de las Políticas Económicas 3_/, la cual afirma que estando en una situación de inflación y déficit de la cuenta corriente, el gobierno tiene que optar por aplicar políticas económicas contraccionistas para poder tratar de alcanzar o estar cerca del equilibrio general (véase fig. 4). Aunque ya sabemos que por ser México un país altamente dependiente de las importaciones, alcanzar dicho equilibrio es muy difícil, pero tal vez se hubiera podido disminuir el déficit.

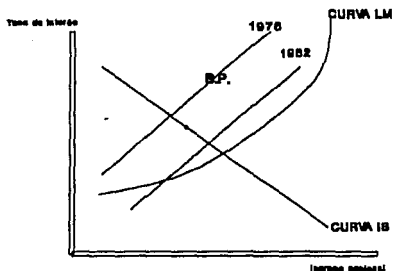
4.1.2.) PERIODO 1977-1982

En el periodo 1977-1982 se agudizaron los problemas, debido a que se siguió con las mismas políticas aplicadas en el sexenio anterior. La economía se situó en la región 3 del equilibrio macroeconómico general.

Una vez que se abandonó el programa de estabilización de 1976, se inició un aumento del gasto público 4_/ , debido al incremento de los ingresos petroleros y de créditos del exterior, al mismo tiempo se incrementó la oferta monetaria; este lapso se caracterizó por un acelerado expansionismo. Lo anterior generó un exceso de demanda que se convirtió fundamentalmente en presiones inflacionarias, fuga de capitales 5_/ , desequilibrios en la balanza de pagos y

posteriormente modificaciones en el tipo de cambio 6_/ . El financiamiento del desequilibrio gubernamental provocó una expansión acelerada de la liquidez, que terminó en un exceso de demanda por bienes (véase fig. 5(b)).

CURVA DE EQUILIBRIO EXTERNO
FIGURA 5(b).



4.1.3.) PERIODO 1983-1988

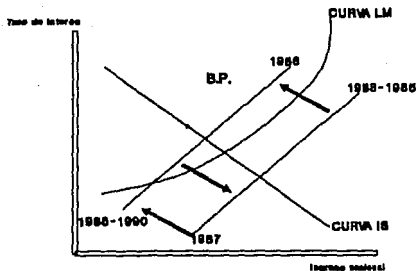
En este sexenio la economía mexicana se desarrolló en un marco de restricciones de financiamiento externo y una disminución de los ingresos petroleros (ocasionado por la caída del precio del energético), por lo que el gobierno instrumentó una política económica contraccionista, lo que llevó a que se presentara una falta de liquidez, debido a que el gobierno aplicó un incremento en las tasas

impositivas (aumentó el IVA, el coeficiente de liquidez, las tasas de intereses activas y pasivas), sin embargo, no existió un exceso de demanda por bienes. De esta manera, "se puede ubicar a la economía en la región 4 de la fig. 4".

La inflación mantuvo su tendencia a la alza, para que en 1987 se agudizara totalmente, debido a la política expansionista (incrementos de la oferta monetaria y del gasto). Por su parte, la cuenta corriente registró movimientos irregulares (véase fig. 5(c)). Según la Asignación de Política Económica en donde se registra una inflación alta y superávit en la balanza de pagos, el tipo de cambio se tiene que revaluar, para poder acercarse al equilibrio general.

El crecimiento de la oferta monetaria y el gasto del gobierno provocó un aumento en el ingreso, que a su vez aumentó las importaciones. Al mismo tiempo que el nivel de precios se incrementó y con ello se encarecieron las exportaciones. Lo que provocó que se incrementaran las tasas de interés para poder contrarrestar la fuga de capital.

CURVA DE EQUILIBRIO EXTERNO
FIGURA 6(a).



**4.2.). LAS DEVALUACIONES DE 1976, 1982 Y 1987 ANTE LA
 CONDICION MARSHALL-LERNER**

El objetivo de este apartado es mostrar si las devaluaciones que se decretaron en 1976, 1982 y 1987 fueron aplicadas oportunamente, a la luz de la condición de Marshall-Lerner: que indica que la suma de las elasticidades de la demanda de importaciones y la elasticidad de la demanda de las exportaciones sea mayor que la unidad en términos absolutos.

B.1.- Desde esta perspectiva la elasticidad de la demanda de importaciones mostrada en la columna (E), en el anexo del cuadro No. 8 que abarca el periodo de 1970 a 1990, se

aprecia que es menos que -1 (esto es, mayor que la unidad en términos absolutos) para tres años 1976, 1977, 1982 y 1983; aunque en 1971 la elasticidad es negativa pero menos que la unidad en términos absolutos; Para el resto de los años, el coeficiente de elasticidad de la demanda de importaciones tiene el signo positivo (signo equivocado).

B.2.- En tanto que la elasticidad de la demanda externa de las exportaciones de México, en el mismo período, mostrada en la columna (F) es menor que -1, para 1975 y 1978 (este año es diferente a los años cuyas elasticidades de demanda de importaciones son menores que -1). Para 1982 y 1983 la elasticidad es negativa, pero menos que 1 en términos absolutos. Y para el resto de los años el coeficiente de la elasticidad externa de la demanda de sus exportaciones tiene el signo positivo (signo equivocado).

B.3.- La columna (G) representa la suma de las elasticidades de exportaciones e importaciones y demuestra la condición Marshall-Lerner: Se satisface para los años 1975, 1976, 1978, 1982 y 1983. Mientras que para el resto de los años del período no se satisface la condición.

4.3.). DEVALUACION Y TEORIA DE LA PARIDAD DEL PODER COMPRA

Aplicando la teoría de la Paridad del Poder de Compra se establecerán los tipos de cambio que debieron de haberse decretado en México en la práctica de cambios en los precios relativos. Y se verá como influyó un tipo de cambio barato o caro para las compras en el extranjero 7_/ . El peso pasó por

dos etapas. En primer lugar de 1970 a 1981 y de 1989-1990 el peso se mantuvo sobrevaluado en la economía mexicana. Esto puede explicar el crecimiento desigual entre las importaciones y exportaciones (fue más barato comprar en el extranjero que en el mercado interno a consecuencia de la inflación. En segundo lugar, para el resto de los años del período el peso estuvo subvaluado, lo que estimuló a las exportaciones durante este lapso, ya que el tipo de cambio sufrió una depreciación continua.

Se destaca que en los años anteriores a las devaluaciones, la inflación de México se situó en niveles altos en relación a la de E.U.A. (país con el que tiene la mayor parte de su comercio internacional), lo que provocó una sobrevaluación de la moneda en casi todo el período.

Sin embargo, de 1982 a 1988 el peso tuvo una subvaluación promedio del 13.36% -aunque la inflación en el país haya crecido desorbitadamente-, debido a que el tipo de cambio nominal se devaluó año tras año a una tasa promedio del 46.12%. Revirtiéndose la tendencia en 1989-1990 con una sobrevaluación en promedio de 6.4%. (Véase en el anexo el cuadro No. 9.)

4.4.). ANALISIS ENTRE LA CONDICION Y EL TIPO DE CAMBIO

A pesar de que en 1976 la condición Marshall-Lerner sí se cumplió, la devaluación no pudo corregir el déficit en la cuenta corriente, el cual disminuyó. En donde las importaciones, que fueron elásticas, disminuyeron su

crecimiento y las exportaciones que en ese año resultaron inelásticas tuvieron un crecimiento alto en relación a la devaluación. Esto es que a términos reales el tipo de cambio se devaluó 8.6%, mientras que el crecimiento total de ventas externas fue del 17%. Y a pesar de que a las exportaciones se les gravó un impuesto.

Hay que notar que las exportaciones en 1975 representaron el 43% del valor de las importaciones, para que en 1976 aumentaran a 57% y en el siguiente año a 74%.

Ante lo anterior, la sobrevaluación del peso fue de 52.6%, y al establecerse la depreciación, se redujo a 35.5%.

En el siguiente sexenio (1977-1982), el déficit en la cuenta corriente y la sobrevaluación del peso tuvieron una tendencia opuesta. Debido al descubrimiento del petróleo, que ocasionó que las exportaciones iniciaran una tendencia similar a las importaciones, es decir creciente. Y por otra parte, la inflación en México en relación a E.U.A. se incrementó. Para que en 1982 la condición Marshall-Lerner si se cumpliera, lo que ocasionó que las importaciones disminuyeran con la depreciación de la moneda, mientras que las exportaciones volvieran a ser menos elásticas, no obstante su crecimiento. Por su parte, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos desapareció para el siguiente año.

La devaluación del peso (1982) y sus subsecuentes deslizamientos, pudieron mantener subvaluada la moneda respecto al dólar en todo el sexenio (1983-1988). Lo que

ayudó para que se mantuviera la brecha de las exportaciones e importaciones a favor de las primeras, a excepción de 1986 (en especial, la cuenta corriente registró déficit, debido a que cayeron en ese año los precios del petróleo en los mercados internacionales) y 1988.

En 1987 las exportaciones iban creciendo a un buen ritmo, mientras que las importaciones lo hacían débilmente, lo que se reflejó en un superávit de la cuenta corriente. Sin embargo, la condición Marshall-Lerner no se cumplía, debido a que las exportaciones e importaciones eran inelásticas. A pesar de que la inflación estaba en niveles altos, en ese año la moneda mantenía una subvaluación del 22%. Antecedentes que no justificaban económicamente la devaluación que se decretó a finales del año.

Sin embargo, la causa que se presentó para dañar a la economía mexicana fue de origen externo (principalmente en el segundo semestre de 1987, la crisis bursátil mundial y la política de los bancos extranjeros en relación a sus créditos). Ya que estimuló a la incertidumbre económica del país, provocando una alta tasa de inflación y una especulación creciente en el mercado cambiario.

CONCLUSIONES

Un rasgo característico de cada sexenio del período de 1970-1982, fue en que en la mayoría de los años los gobiernos aplicaron políticas económicas expansivas (monetarias y fiscales), que inyectaron liquidez a la economía, pero que no fue satisfecha por la oferta de bienes y servicios, provocando presiones inflacionarias y el crecimiento de las importaciones.

A excepción de 1983-1988 donde el gobierno aplicó una política económica expansiva, pero que con la instrumentación de medidas redujo el poder de compra y que provocó una falta de liquidez y falta de demanda de bienes.

Como se puede observar en los años donde se decretaron oficialmente las devaluaciones, se aplicaron políticas económicas totalmente opuestas a las que recomienda la teoría, la cual trata de encontrar el equilibrio general en la economía. Tal vez con la aplicación de estas medidas se hubiera podido aminorar los desajustes económicos, como se demuestra en los períodos que se aplicaron políticas más congruentes con las características económicas del país.

Los instrumentos de las políticas económicas estuvieron sujetas a restricciones, particularmente de orden político. Debido a que los gobiernos no quisieron reducir el gasto a un nivel bajo.

En este período de estudio, los flujos de capital no fueron suficientemente sensibles a los diferenciales de las tasas de interés. Además la especulación agudizó el desequilibrio de la economía.

La entrada de inversión del país y la deuda externa fueron factores importantes, ya que ingresaron cantidades importantes, pero también salieron capitales por medio de las obligaciones que México tiene con los extranjeros, situación que dañó la balanza de pagos.

En una economía dependiente y con problemas estructurales como la mexicana en los años de devaluación sus desequilibrios se mostraron más ampliamente: la falta de infraestructura, deterioro del campo, gasto del sector público improductivo, producción insuficiente, distribución y comercialización con vicios, disminución del poder adquisitivo de la población e incremento desordenado de la población y concentración en los centros urbanos, todo lo cual provocó y estimuló la inflación en México. Además a los factores externos que se sumaron, y con ello se provocó una desestabilización económica que estimuló a la fuga de capitales y que hizo que Banxico tuviera que salirse del mercado de cambios.

Asimismo se detecta un proceso inflacionario creciente y con déficits cada vez mayores en la cuenta corriente de la balanza de pagos, los cuales se agudizaron en los años anteriores a las devaluaciones. Esto debido a políticas expansionistas que en el corto y mediano plazo llegaron a desestabilizar a la economía del país.

Las devaluaciones estimularon a la inflación, lo que empeoró al ingreso. En donde el salario fue el que resultó ser el más dañado que el ingreso de las empresas, debido a

estos últimos se pudieron incrementar rápidamente con la inflación. Además se acentuó la inflación porque se encareció a las importaciones con el deslizamiento del tipo de cambio.

Se puede resumir las causas devaluatorias en: a) causa estructural, es una crónica insuficiencia de exportaciones causadas principalmente por la política de sustitución de importaciones que ha regido el fomento de la industrialización; b) causas inmediatas, b.1) un déficit continuo de la balanza de pagos hasta llegar a un nivel alarmante de la reserva internacional, b.2) una huida de capital que constituyó el detonador al precipitar la caída de las reservas; c) el mecanismo que puso en movimiento todas las fuerzas antes señaladas fue la expansión incontrolable del gasto público que aumentó fuertemente la oferta monetaria, debido a que el déficit de las finanzas públicas se cubrió en gran parte con financiamiento de Banxico. Con lo cual se produjeron dos efectos, por un lado una inflación creciente y por el otro un aumento de las importaciones.

A pesar de que en los años de devaluación (1976 y 1982) se cumplió la condición de Marshall-Lerner, la disminución del déficit de la cuenta corriente fue debido principalmente a la disminución de las importaciones, ya que las exportaciones aumentaron de acuerdo a la capacidad productiva de los sectores exportadores. Además del papel fundamental que jugó el petróleo. .

Las importaciones como fueron elásticas bajaron, sin embargo como la economía necesitaba productos del exterior para mantener su actividad, no se pudieron reducir más.

Hay que mencionar que México es un país en desarrollo que requiere de bienes del exterior (de consumo, intermedios y de capital) y que por sus características propias de desarrollo son necesarias para su evolución. Por consiguiente, con la devaluación México quiso disminuir o desaparecer los déficits de la cuenta corriente ocasionado por el aumento desorbitado de las importaciones pero que dañó a la economía interna del país.

Además del lapso de ventaja de la depreciación de la moneda fue en el corto plazo, ya que aumentó los precios de los bienes nacionales. Lo que impidió el cumplimiento del objetivo marcado por más tiempo.

Hay que señalar, las devaluaciones decretadas en 1976 y 1982 sí pudieron cumplir con su objetivo. Aunque para ello, el grado de respuesta del comercio exterior y la inflación del país fueron determinantes.

La devaluación de 1987 fue principalmente por factores externos, ya que no se justificó teóricamente. Por lo que el efecto resultó contraproducente.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

INTRODUCCION Y EL CAPITULO I

- 1/ Equilibrio Parcial, p. 406. Economía Internacional. Miltiades Chacholiades.
- 2/ Asignación de Políticas Económicas, p 533. IDEM.
- 3/ Condición Marshall-Lerner, p 435. IDEM.
- 4/ Política Cambiaria, p.69. Políticas Económicas en México. Enrique Lazcano Espinosa. IMEF. Segunda Edición.
- 5/ IDEM. p. 66.
- 6/ IDEM. p. 69.
- 7/ Economía Internacional. p.416

CAPITULO II

- 1/ México, Banco de Datos, 1989. Banxico y Un Siglo de Devaluaciones en México. Ricardo Torres Gaytan, S. XXI.
- 2/ La desmonetización del oro, p.187. Un Siglo de Devaluaciones en México. S XXI. Ricardo Torres Gaytan.
- 3/ Las devaluaciones del peso en la posguerra, p.302. IDEM.
- 4/ Causas específicas internas y externas de la devaluación del peso en julio de 1948 y junio de 1949, p.306. IDEM.
- 5/ La devaluación de 1954, p.312. IDEM.

CAPITULO III

- 1/ Opciones de Política Económica en México, después de la devaluación. Gerardo M. Bueno. p.31. México. Ed. tecnos, 1977.
- 2/ Economía Mexicana 1982, CEPAL. p.556. El Mercado de Valores, NAFIN. No. 22, mayo 30 de 1983.
- 3/ Política Fiscal Frente a la Crisis Económica. El Mercado de Valores, NAFIN. No. 39, septiembre 26 de 1983.

- 4/ Economía Mexicana 1982. p.557. IDEM.
- 5/ p. 559. IDEM.
- 6/ Carta de Intención, 20 de Noviembre de 1982 Fondo Monetario Internacional. Y Programa Inmediato de Reordenación Económica.
- 7/ Inconveniencias del Régimen Cambiario Dual en México. Informe mensual sobre la economía de México, Octubre, 1991. Centro A Información Económica (CAIE).
- 8/ Diagnóstico Oficial de 1976-1982. Examen de la Situación Económica de México. BANAMEX.
- 9/ Se reconoce precios líderes en el PIRE.
- 10/ Reformas Fiscales 1983. Informe de Gobierno. Mercado de Valores, NAFIN. p. 918. No.36, septiembre 5 de 1983.
- 11/ Segundo Informe de Gobierno. IDEM. No.37. septiembre 10 de 1984.
- 12/ Política Económica y la Estrategia Antiinflacionaria 1983-1986, p.242. Análisis Económicos, No.10, enero-junio 1987. U.A.M. azcapotzalco.
- 13/ Política Económica para 1986, Criterios Generales de Política Económica. IDEM. p.4. No. 1, enero 6 de 1986.
- 14/ Criterios de Política Económica para 1987. IDEM. p.1096. No.47, noviembre 24 de 1986.
- 15/ IDEM. p.1094.
- 16/ El Programa de Aliento Y Crecimiento. IDEM. p.630. No.26, junio 30 de 1986. Cuarto Informe de Gobierno. IDEM. p.854. No. 36, septiembre 8 de 1986.
- 17/ Informe Banco de México, 1988.

CAPITULO IV

- 1/ Algunas notas de la economía mexicana 1977. El Mercado de Valores. Nacional Financiera.**
- 2/ Asignación de Políticas Económicas, p.511. Economía Internacional. Miltiades Chacholiades. Ed. Mc. Graw Hill.**
- 3/ Política Monetaria y Fiscal para el Equilibrio Interno y Externo, p. 575. Miltiades Chacholiades.**
- 4/ Economía mexicana 1977-1982. Examen de la Situación Economica, 573 p. no.697. BANAMEX.**
- 5/ Alcances de los cambios 1982-1988. Examen de la Situación Economica, 467 p. BANAMEX.**
- 6/ Economía mexicana 1977-1982. Examen de la Situación Economica, 578 p. no.697. BANAMEX.**
- 7/ Política Económica en México, p. 69. Enrique Lazcano E. IMEF. Segunda Edición.**

ANEXO

CUADROS

- 1.-SECTOR FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO
- 2.-AGREGADOS MONETARIOS
- 3.-INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- 4.-BALANZA DE PAGOS
- 5.-TIPO DE CAMBIO
- 6.-FASES DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA (P.S.E)
- 7.-FASES DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO (P.E.C.E.)
- 8.-ELASTICIDADES DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
- 9.-TIPO DE CAMBIO REAL

CUADRO No. 1

DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO		
AÑO	(MMP)	Var. %
1969	9.4	-
1970	6.3	-32.98
1971	10.7	69.51
1972	20.0	87.64
1973	38.3	91.22
1974	45.4	18.40
1975	82.7	82.28
1976	99.1	19.80
T.M.C.		61.47
1977	124.5	25.67
1978	156.1	25.38
1979	226.1	44.84
1980	340.0	50.38
1981	865.6	154.59
1982	1,655.5	91.25
T.M.C.		65.35
1983	1,541.7	-6.87
1984	2,505.3	62.50
1985	4,535.2	81.02
1986	12,346.1	172.23
1987	29,727.8	140.79
1988	42,611.6	43.34
T.M.C.		82.17
1989	43,732.0	2.63
1990	23,177.7	-47.00

FUENTE: Indicadores Económicos de Banxico y S.H.C.

SIST. FIN. DEL SECTOR PUB. % DEL PIB			
AÑO	Balance		
	Financiero	Primario	Operacional
1970	-3.4	-1.3	-2.6
1971	-2.3	-0.4	-1.3
1972	-4.5	-2.2	-3.3
1973	-6.3	-3.5	-3.5
1974	-6.7	-3.7	-3.1
1975	-9.3	-6.0	-6.8
1976	-9.1	-4.6	-4.1
1977	-6.3	-2.2	-2.6
1978	-6.2	-2.2	-3.4
1979	-7.1	-2.7	-3.8
1980	-7.5	-3.0	-3.6
1981	-14.1	-8.0	-10.0
1982	-16.9	-7.3	-5.5
1983	-8.6	4.2	0.4
1984	-8.5	4.8	-0.3
1985	-9.6	3.4	-0.8
1986	-15.9	1.6	-2.4
1987	-16.0	4.7	1.8
1988	-11.7	8.1	-3.5
1989	-5.6	8.3	-1.6
1990	-4.3	7.5	2.3

FUENTE: Criterios Generales de Política Económica

CUADRO No. 2

AGREGADOS MONETARIOS (MMP)				
AÑO	M1	M2	M3	M4
1969	44.3	48.1	94.6	127.6
1970	49.0	50.9	104.8	150.9
1971	53.1	54.8	118.4	171.9
1972	64.3	66.4	142.1	202.8
1973	79.9	84.1	169.3	231.2
1974	97.5	101.0	190.6	273.0
1975	118.3	122.3	230.0	348.1
1976	154.8	166.0	263.9	395.4
1977	195.7	209.6	323.2	521.2
1978	260.3	275.9	401.7	700.0
1979	348.5	368.8	548.2	948.3
1980	461.2	491.4	752.7	1,311.6
1981	612.4	655.2	1,012.0	1,964.9
1982	991.5	1,010.9	1,794.8	3,320.2
1983	1,402.3	1,429.8	2,660.0	5,305.8
1984	2,321.0	8,971.0	9,695.0	10,390.0
1985	3,570.2	13,128.0	14,222.0	15,789.0
1986	6,145.0	25,525.0	28,472.0	32,638.0
1987	14,116.2	61,505.0	73,869.0	84,529.0
1988	22,317.0	87,427.0	122,299.0	134,375.0
1989	31,273.0	125,010.0	182,701.0	202,520.0
1990	51,048.0	182,365.0	257,609.0	296,197.0

M1 = Medio circulante (billetes y moneda metálica) + cuenta de cheques M.N. y M.E.)
M2 = M1 + instrum. banc. a corto plazo y hasta un año (nal. y ext.) + aceptaciones banc. (nal. y ext.)
M3 = M2 + instrum. no banc. a corto plazo (Cetes, Teobonos, Pagafce, Bonos, Papel Comercial)
M4 = M3 + instrum. a largo plazo (mayores a un año, nal. y ext.) + instrum. no banc. de largo plazo (Petrobonos, Ajustabonos, Bonos de Inmediz. Banc., Bonos de Renov. Urb., Oblig. Quireg., Oblig. Hipot.) + Ficorca (mon. nal. y ext.)
FUENTE: Indicadores Económicos de Banxico.

AGREGADOS MONETARIOS				
Tasa de Crecimiento Anual %				
AÑO	M1	M2	M3	M4
1969	-	-	-	-
1970	10.6	10.4	10.8	18.3
1971	8.4	7.7	13.0	13.9
1972	21.1	21.2	20.0	18.0
1973	24.3	26.7	19.1	14.0
1974	22.0	20.1	12.6	18.1
1975	21.3	21.1	20.7	26.8
1976	30.9	35.7	14.7	14.2
TMC	21.3	22.1	16.7	17.5
1977	26.4	26.3	22.5	31.8
1978	33.0	31.6	24.3	34.3
1979	33.1	33.7	36.7	35.5
1980	33.1	33.2	37.1	38.3
1981	32.8	33.3	34.4	49.8
1982	61.9	54.3	77.3	69.0
TMC	36.7	35.4	38.7	43.1
1983	41.4	41.4	48.2	59.8
1984	65.5	527.4	264.5	95.8
1985	53.8	46.3	46.7	52.0
1986	72.1	94.4	100.2	106.7
1987	129.7	141.0	159.4	159.0
1988	58.1	42.1	65.6	59.0
TMC	70.1	148.8	114.1	88.7
1989	40.1	43.0	49.4	50.7
1990	63.2	45.9	41.0	46.3

CUADRO No. 3

AÑO	INPC MEXICO BASE = 1978				INPC E. U. A. BASE = 1978		DIFEREN- CIA INFLA- CIONARIA MEX-EUA %/
	Promedio Anual	Var. (%)	Fin de Periodo	Var. (%)	Promedio Anual	Var. (%)	
1969	30.7	3.4	31.5		56.3	5.5	-2.1
1970	32.3	5.2	33.0	4.8	59.5	5.7	-0.5
1971	34.0	5.3	34.7	5.2	62.1	4.4	0.9
1972	35.7	5.0	36.6	5.5	64.1	3.2	1.8
1973	40.0	12.0	44.4	21.3	68.1	6.2	5.8
1974	49.5	23.8	53.6	20.7	75.6	11.0	12.7
1975	57.0	15.2	59.6	11.2	82.5	9.1	6.0
1976	66.0	15.8	75.8	27.2	87.3	5.8	10.0
TMC		12.8		15.2		6.6	6.2
1977	85.1	28.9	91.5	20.7	92.9	6.5	22.4
1978	100.0	17.5	106.3	16.2	100.0	7.6	9.9
1979	118.2	18.2	127.6	20.0	111.3	11.3	6.9
1980	149.3	26.3	165.6	29.8	126.4	13.5	12.8
1981	191.1	28.0	213.1	28.7	139.4	10.3	17.7
1982	303.6	58.9	423.8	98.9	148.0	6.2	52.7
TMC		29.6		35.7		9.2	20.4
1983	612.9	101.9	766.1	80.8	152.8	3.2	98.7
1984	1014.2	65.5	1219.4	59.2	159.4	4.3	61.2
1985	1599.7	57.7	1996.7	63.7	165.0	3.6	54.2
1986	2979.2	86.2	4108.2	105.7	168.1	1.9	84.4
1987	6906.6	131.8	10647.2	159.2	174.2	3.6	128.2
1988	14791.2	114.2	16143.8	51.6	181.4	4.1	110.0
TMC		92.9		86.7		3.5	89.4
1989	17750.6	20.0	19327.9	19.7	190.2	4.8	15.2
1990	22481.5	26.7	25112.7	29.9	200.5	5.4	21.2

*Inflación en puntos %
FUENTE: Ind. Econ. de Banxico y Estadísticas del Department of Labor U.S.A.

CUADRO NO. 4

BALANZA DE PAGOS						
(Millones de Dólares)						
AÑO	CUENTA CORRIENTE	EXPORT.	IMPORT.	CUENTA DE CAPITAL	ERRORES OMISSIONE	RESERVAS VAR.
1969	(708.4)	1,341.8	1,988.8	665.6	90.7	47.9
1970	(1,187.9)	1,289.6	2,500.5	848.6	396.1	102.1
1971	(928.9)	1,365.6	2,423.5	895.7	193.5	200.0
1972	(1,005.7)	1,666.4	2,963.7	432.5	798.7	264.7
1973	(1,528.8)	2,071.7	4,165.6	2,051.2	(400.2)	122.3
1974	(3,226.0)	2,853.2	6,545.0	3,822.5	(559.6)	36.9
1975	(4,442.6)	3,062.4	7,128.8	5,458.9	(851.2)	165.1
1976	(3,683.3)	3,655.5	6,299.9	5,070.0	(2,390.6)	(1,004.0)
1977	(1,596.4)	4,649.8	5,704.5	2,276.0	(22.5)	657.0
1978	(2,693.0)	6,063.1	7,917.5	3,254.1	(127.0)	434.1
1979	(4,870.0)	8,817.6	11,979.7	4,533.3	686.2	418.9
1980	(7,223.3)	15,134.0	18,832.3	11,948.3	(3,647.6)	1,150.9
1981	(12,544.3)	19,419.6	25,072.5	21,859.6	(8,372.7)	1,012.2
1982	(6,221.0)	21,229.7	14,437.0	6,754.1	(5,270.8)	(4,737.8)
1983	5,323.8	22,312.0	8,550.9	(1,105.8)	(917.1)	3,300.9
1984	3,967.4	24,053.6	11,254.3	(1,576.0)	(150.7)	2,240.7
1985	1,236.7	21,663.8	13,212.2	(1,809.5)	(1,850.7)	(2,328.4)
1986	(1,672.7)	16,031.0	11,432.4	1,836.8	438.7	985.0
1987	3,966.5	20,656.2	12,222.9	(575.8)	2,709.7	6,924.4
1988	(2,442.6)	20,565.1	18,898.2	(1,448.4)	(2,842.5)	(7,127.0)
1989	(3,960.2)	22,764.9	23,409.7	3,037.3	1,318.5	271.5
1990	(5,254.2)	26,773.1	29,798.5	8,849.1	(362.1)	3,414.3

FUENTE: Indicadores Económicos de Banxico.

BALANZA DE PAGOS						
(Millones de Dólares)						
AÑO	EXPORTACIONES					IMPORT.
	AGROP.	PETROLEO	EXTRACT.	MANUFACT.	TOTAL	
1971	736,169	-	104,823	622,362	1,474,772	2,409,084
1972	904,934	-	112,878	793,013	1,826,230	2,937,307
1973	1,049,790	-	116,046	893,765	2,072,020	3,816,305
1974	1,102,281	37,703	196,909	1,498,575	2,852,109	6,061,254
1975	1,036,479	438,033	176,735	1,193,717	2,863,178	6,575,422
1976	1,301,574	543,668	183,287	1,325,949	3,360,833	5,885,731
1977	1,450,385	989,901	181,641	1,555,052	4,183,199	5,595,996
1978	2,033,142	1,773,996	236,764	2,119,195	6,172,674	8,054,460
1979	2,303,554	3,765,848	362,899	2,372,154	8,817,641	12,068,573
1980	1,545,549	9,429,569	944,148	3,382,900	15,307,480	19,430,961
1981	1,480,851	13,305,349	1,201,646	3,427,326	19,419,618	25,053,610
1982	1,233,345	15,622,728	979,597	3,386,049	21,229,671	15,056,732
1983	1,188,539	14,793,129	873,750	5,447,873	22,312,044	9,005,760
1984	1,460,848	14,967,536	767,932	6,985,666	24,196,034	11,788,199
1985	1,322,656	13,308,776	510,319	6,720,604	21,866,406	14,014,687
1986	2,106,700	5,558,200	531,700	7,576,200	15,775,062	11,995,565
1987	1,543,000	8,629,800	576,000	9,907,400	20,656,200	12,222,900
1988	1,671,800	6,709,100	660,300	11,616,400	20,657,600	18,903,400
1989	1,753,900	7,876,000	604,800	12,530,200	22,764,900	23,409,700
1990	2,162,400	10,103,700	616,900	13,890,100	26,773,100	29,798,500

FUENTE: Estadísticas del Comercio Exterior de México. Banxico.

BALANZA COMERCIAL						
<i>Tasa de Crecimiento Anual</i>						
AÑO	EXPORTACIONES					IMPORT.
	AGROP.	PETROLEO	EXTRACT.	MANUFACT.	TOTAL	TOTAL
1972	22.9	-	7.7	27.4	23.8	21.9
1973	16.0	-	2.8	12.7	13.5	29.9
1974	5.0	-	69.7	67.7	37.6	58.8
1975	-6.0	1061.8	-10.2	-20.3	0.4	8.5
1976	25.6	24.1	3.7	11.1	17.4	-10.5
1977	11.4	82.1	-0.9	17.3	24.5	-4.9
1978	40.2	79.2	30.3	36.3	47.6	43.9
1979	13.3	112.3	53.3	11.9	42.8	49.8
1980	-32.9	150.4	160.2	42.6	73.6	61.0
1981	-4.2	41.1	27.3	1.3	26.9	28.9
1982	-16.7	17.4	-18.5	-1.2	9.3	-39.9
1983	-3.6	-5.3	-10.8	60.9	5.1	-40.2
1984	22.9	1.2	-12.1	28.2	8.4	30.9
1985	-9.5	-11.1	-33.5	-3.8	-9.6	18.9
1986	59.3	-58.2	4.2	12.7	-27.9	-14.4
1987	-26.8	55.3	8.3	30.8	30.9	1.9
1988	8.3	-22.3	14.6	17.2	0.0	54.7
1989	4.9	17.4	-8.4	7.9	10.2	23.8
1990	23.3	28.3	2.0	10.9	17.6	27.3

BALANZA COMERCIAL					
<i>Estructura Porcentual</i>					
AÑO	EXPORTACIONES				
	AGROP.	PETROLEO	EXTRACT.	MANUFACT.	TOTAL
1971	49.9	-	7.1	42.2	100.0
1972	49.6	-	6.2	43.4	100.0
1973	50.7	-	5.6	43.1	100.0
1974	38.6	1.3	6.9	52.5	100.0
1975	36.2	15.3	6.2	41.7	100.0
1976	38.7	16.2	5.5	39.5	100.0
1977	34.7	23.7	4.3	37.2	100.0
1978	32.9	28.7	3.8	34.3	100.0
1979	26.1	42.7	4.1	26.9	100.0
1980	10.1	61.6	6.2	22.1	100.0
1981	7.6	68.5	6.2	17.6	100.0
1982	5.8	73.6	4.6	15.9	100.0
1983	5.3	66.3	3.9	24.4	100.0
1984	6.0	61.9	3.2	28.9	100.0
1985	6.0	60.9	2.3	30.7	100.0
1986	13.4	35.2	3.4	48.0	100.0
1987	7.5	41.8	2.8	48.0	100.0
1988	8.1	32.5	3.2	56.2	100.0
1989	7.7	34.6	2.7	55.0	100.0
1990	8.1	37.7	2.3	51.9	100.0

CUADRO No. 5

AÑO	TIPO DE CAMBIO							
	FIN DE PERIODO				PROMEDIO DEL PERIODO			
	LIBRE	Var. (%)	CONTROLAD	Var. (%)	LIBRE	Var. (%)	CONTROLAD	Var. (%)
1970	12.5	-	-	-	12.5	-	-	-
1971	12.5	-	-	-	12.5	-	-	-
1972	12.5	-	-	-	12.5	-	-	-
1973	12.5	-	-	-	12.5	-	-	-
1974	12.5	-	-	-	12.5	-	-	-
1975	12.5	-	-	-	12.5	-	-	-
1976	20.6	64.9	-	-	15.4	23.7	-	-
1977	22.7	10.4	-	-	22.6	46.2	-	-
1978	22.7	(0.1)	-	-	22.8	0.8	-	-
1979	22.8	0.3	-	-	22.8	0.2	-	-
1980	23.3	2.0	-	-	23.0	0.6	-	-
1981	26.2	12.8	-	-	24.5	6.8	-	-
1982	150.0	471.9	96.5	-	57.2	133.2	57.4	-
1983	161.4	7.6	143.9	49.2	150.3	162.9	120.2	109.2
1984	210.0	30.1	192.6	33.8	185.2	23.2	167.8	39.6
1985	447.5	113.1	371.5	92.9	310.3	67.5	257.0	53.2
1986	915.0	104.5	923.0	148.5	637.9	105.6	611.4	137.9
1987	2,278.0	149.0	2,198.5	138.2	1,405.8	120.4	1,366.7	123.6
1988	2,297.5	0.9	2,257.0	2.7	2,289.6	62.9	2,250.3	64.6
1989	2,680.8	16.7	2,637.0	16.8	2,483.4	8.5	2,453.2	9.0
1990	2,943.5	9.8	2,939.4	11.5	2,838.4	14.3	2,807.3	14.4

FUENTE: Indicadores del Sector Externo, Banxico.

SISTEMAS DE CAMBIO Y DEVALUACIONES 1976-1990

FECHA		LIBRE	PREF.	ESPECIAL	CONTROLADO	SISTEMAS
31-AGO-76	FIN DE LA PARIDAD FIJA DE 12.5 PÉSO POR DOLAR	20.6	-	-	-	
1-SEP-76	DESDE EL 1 DE SEP EL PESO FLOTO.	22.1	-	-	-	
30-NOV-76	AL TERMINAR NOV. EL DOLAR COSTABA	26.9	-	-	-	
18-FEB-82	DEVALUACION	49.0	-	-	-	LIBRE CONVERTIBILIDAD
6-AGO-82	DEVALUACION	70.0	50.0	-	-	MERCADO LIBRE Y CONTROLADO
	COMIENZA SISTEMA DUAL					
19-AGO-82	SIST. DUAL MODIFICADO	114.8	50.0	69.5	-	MERCADO LIBRE, PREFERENTE Y GENERAL
31-AGO-82	SIST. DUAL MODIFICADO	104.0	50.0	69.5	-	MERCADO LIBRE, PREFERENTE Y GENERAL
1-SEP-82	CONTROL DE CAMBIOS	104.0	50.0	-	70.0	TERMINA LA LIBRE CONVERTIBILIDAD
20-DIC-82	MOVIMIENTO TIPO DE CAMBIO	150.0	-	70.0		95.1 RETORNO AL MERCADO LIBRE LIMITADO
22-SEP-83	COMIENZA EL DESLIZAMIENTO DIARIO DE 13 CVS. EN EL MERCADO LIBRE.	149.2	-	131.0		131.0 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
6-DIC-84	EL DESLIZ. DIARIO AUMENTO DE 13 A 17 CVS.	206.5	-	188.4		188.4 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
6-MAR-85	EL DESLIZ. DIARIO AUMENTO DE 17 A 21 CVS.	221.8	-	203.8		203.8 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
11-JUL-85	MOVIMIENTO TIPO DE CAMBIO LIBRE. COMIENZA EL TIPO "SUPER LIBRE"	340.0	-	230.4		230.4 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
25-JUL-85	MOVIMIENTO TIPO DE CAMBIO CONTROLADO	364.0	-	279.8		279.8 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
5-AGO-85	MOVIMIENTO TIPO DE CAMBIO ESPECIAL. COMIENZA EL DESLIZ. VARIABLE	349.0	-	282.1		282.7 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
18-NOV-87	DEVALUACION TIPO LIBRE.	2,275.0	-	1,704.0		1,705.9 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
14-DIC-87	DEVALUACION DEL MERCADO CONTROLADO.	2,295.0	-	1,817.7		2,200.0 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
28-FEB-88	SE FIJA LA PARIDAD	2,298.0	-	2,231.0		2,237.0 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
31-JUL-89	DESPLAZAMIENTO DIARIO DE 1 PESO HASTA JULIO '89	2,535.0	-	2,477.0		2,491.0 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
28-MAYO-90	DESPLAZAMIENTO DIARIO DE 80 CVS.	2,827.5	-	2,777.8		2,792.0 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
12-NOV-90	DESPLAZAMIENTO DIARIO DE 40 CVS.	2,924.5	-	2,911.0		2,928.6 SIGUE EL CONTROL DE CAMBIOS
11-NOV-91	DESPLAZAMIENTO DIARIO DE 20 CVS.	3,086.6	-	-		DESAPARECE EL CONTROL DE CAMBIOS

EL ENTE BANCO DE MEXICO

MOVIMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO						
Año	TIPO DE CAMBIO	Var. %	PRESIDENTE	SECRETARIO DE SHCP		
1893	1.6	-	PORFIRIO DIAS MORI	J. YVES LIMANTOUR		
1900	2.1	28.0				
1905	2.0	(2.9)				
1910	2.0	0.5				
1914	3.3	64.2				
1915	11.2	237.9	PERIODO REVOLUCIONARIO			
1916	23.9	113.9				
1917	1.9	(92.0)				
1933	3.6	88.5			ABELARDO R. RODRIGUEZ	ALBERTO J. PAIN
1938	4.5	25.6			LAZARO CARDENAS	EDUARDO SUAREZ
1940	5.4	19.5				
1941-46	4.9	(10.2)	MANUEL AVILA CAMACHO	EDUARDO SUAREZ		
1946-48	4.9	0.0				
1948-49	8.7	78.4	MIGUEL ALEMAN VALDEZ	RAMON S. BETETA		
1949-52	8.7	0.0				
1952-54	8.7	0.0				
1954-58	12.5	44.5	ADOLFO RUIZ CORTINES	A. CARRILLO FLORES		
1958-64	12.5	0.0	ADOLFO LOPEZ MATEOS	ANTONIO ORTIZ MENA		
1964-70	12.5	0.0	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	ANTONIO ORTIZ MENA		
1970-76	12.5	0.0	LUIS ECHEVERRIA	HUGO B. MARGAIN, J.L.P.		
Ago. 76	20.6	64.8	ALVAREZ	MARIO RAMON BETETA		
1977-81	26.2	27.4		RODOLFO MOCTEZUMA C.		
Feb. 82	49.0	86.7	JOSE LOPEZ PORTILLO	DAVID IBARRA MUÑOZ		
Ago. 82	70.0	42.9		JESUS SILVA HERZOG		
Dic. 82	150.0	114.3				
Sep. 83	149.2	(0.5)		JESUS SILVA HERZOG		
6-Dic. 84	206.5	38.4				
31-Dic. 84	210.7	2.1				
Mar. 85	221.8	5.3				
Jul. 85	340.0	53.3				
Dic. 85	450.0	32.4				
May. 86	566.0	25.8				
Jun. 86	655.0	15.7	M. DE LA MADRID H.	GUSTAVO PETRICIOLI		
Dic. 86	922.0	40.8				
Jun. 87	1,357.5	47.2				
Nov. 87	2,275.0	67.6				
14-Dic. 87	2,295.0	0.9				
30-Dic. 87	2,278.0	(0.7)				
Feb. 88	2,298.0	0.9				
Jul. 89	2,535.0	10.3	CARLOS SALINAS DE GORTARI	PEDRO ASPE ARMELLA		
May. 90	2,827.5	11.5				
Nov. 90	2,924.5	3.4				
Nov. 91	3,086.6	5.5				

FUENTE: BANCO DE MEXICO

CUADRO No. 6 FASES DEL PSE

Fase y Fecha de Anunc.	Vigencia hasta el	Tipo de Cambio.	Finanzas Públicas.	Comercio Exterior.	Salarios Mínimos.	Precios Públicos.	Precios Privados.	Precios Agrícolas.
PSE I (15-Dic-87)	29-Feb-88	Previo ajuste del dólar libre (36%) y controlado (22%).	Disminución del gasto prog. del 22% en 87 a 20.5% en 88 del PIB.	Reducción del arancel máximo del 40 al 20% (1)	Aumento de 15% a partir del 14 de dic. y del 20% el 1o enero.	85% de alza en concretos	Ajustes generalizados de dic. de 1987 a feb. de 1988	Compromiso de mantener los precios reales de 1987.
PSE II (28-Feb-88)	31-Mar-88	Se fija la paridad libre 2298, y el controlado 2257.	Compromiso en mantener el superávit primario		Aumento del 3% a partir del 1o de mar. extensivo a los contractuales	Fijos	Fijos los mixtos a control y exhorto a no incrementarlos.	Ajuste de acuerdo al calendario agrícola y compromiso de la fase anterior.
PSE III (17-Mar-88)	31-May-88	Fijo en los niveles anteriores.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Libre importación de maq. implementos agríc. y eq. de trans p/el campo.	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos sin posibilidad de revisión.	Ajuste de acuerdo al calendario agrícola y ratificación del compromiso (2).
PSE IV (28-May-88)	31-Ago-88	Fijo en los niveles anteriores.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Crédito suficiente y oportuno al campo	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Se recomienda una baja por la reducción de costos financieros.	Ajuste de acuerdo al calendario agrícola.
PSE V (14-Ago-88)	30-Nov-88	Fijo en los niveles anteriores.	Compromiso en mantener Finanzas Públicas sanas.	A partir del 1o. de sept. se reduce de 6 a cero el IVA de los alimentos	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Reducción de precios del 3% como promedio ponderado	Compromiso de especificar en 15 días los precios reales de 1988.
PSE VI (16-Oct-88)	31-Dic-88	Fijo en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.		Fijos en los niveles anteriores.	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores

(1) Disminuye la rebaja del 3% del impuesto general a la importación. (2) En los niveles de 1987. (3) Asimismo se van a implementar, lo que deberá trasladarse inmediatamente en beneficio del consumidor. A partir de la misma fecha, se disminuirá en 20% el pago del impuesto sobre la renta a los ingresos de las personas físicas que perciban el equivalente base cuatro veces el salario mínimo del D.F. Se destinan recursos para duplicar las actividades del Fomasa.

FUENTE: EL FINANCIERO

CUADRO No. 7

FASES DEL PECE

Fase y Fecha de Anuncio.	Vigencia hasta el	Tipo de Cambio.	Finanzas Públicas.	Comercio Exterior.	Salarios Mínimos.	Precios Públicos.	Precios Privados.	Precios Agrícolas.
PECE I (12-Dic-89)	31-Jul-89	Deslizamiento diario de un peso a partir del 1o. de enero.	Compromiso de Finan. Pub. asnas con superávit primario	Se modifica la estructura arancelaria. (4)	Aumento del 8% a los mínimos posibilidad de revisar los costos colectivos.	Fijos electricidad, gas y gasolina. Aumento de precios y tarifas rezagados.	Se abre la posibilidad de revisar los prec. contract. Se recomienda no aumentar los no contractuales	Se revisaría de acuerdo al cal. agrícola del ciclo otoño-inv. (5)
PECE II (18-Jun-89)	31-Mar-90	Deslizamiento diario de un peso.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.		Aumento del 6% a los mínimos, posibilidad de revisar los contractuales.	Fijos en los niveles anteriores.	Compromiso de respetar y no mover precios. (6)	Se procurará mantener los precios en términos reales
PECE III (3-Dic-89)	31-Jul-90	Deslizamiento diario de un peso.	Disciplina fiscal para lograr metas presupuestaria de 1990		Aumento del 10% a partir de 4 de dic. no extensivos a los contractuales.	Fijos en los niveles anteriores.	Se ratifica la posibilidad de revisar los precios con rezago.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.
PECE IV (27-May-90)	31-Ene-91	Deslizamiento diario de 80 cts. a partir del 28 de mayo.	Se ratifica el compromiso de la fase anterior.	Acuerdo nal. para la elevación de la productividad.	Fijos en los niveles anteriores.	Aumento de los energéticos del 6 al 12%.	Se reconoce la necesidad de revisar los precios.	Vigilante el compromiso de la fase anterior. (9).
PECE V (11-Nov-90)	31-Dic-91	Deslizamiento diario de 40 cts. a partir del 12 de nov.	Disciplina fiscal para lograr metas presupuestaria de 1991	Incremento a 4 mil mdp al subsidio de tortilla y leche. Se propondrá una reducción de impuestos. (10)	Aumento del 18% a partir de 16 de nov. No extensivos a contractuales.	Aumento de los energéticos del 10 al 33%. (9)	Se recomienda al sect. privado absorber los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.	Se aplicará una regla para revisar el precio de garantía de frijol y maíz de acuerdo al devaluación e infl. internacional.
PECE VI (10-Nov-91)	31-Ene-93	Deslizamiento diario de 20 cts. a partir del 11 de nov. Desaparece el control de cambios.	Disciplina fiscal para lograr metas presupuestaria de 1992	Reducción del IVA del 15 y 20%, al 10% a partir del 11 de nov.	Aumento del 12% a partir de 11 de nov.	Aumento de los energéticos del 15 al 55%. (11)	Se recomienda al sect. privado absorber los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos.	

(4) Se inicia un programa nacional de desregulación económica. (5) No se aumentarán los precios de fertilizantes y de la energía eléctrica que no valen en el mercado de agua para riego. (6) Aumentar los precios correspondientes que pongan en riesgo la existencia de la industria o el abasto de la rama correspondiente serán anulados en su oportunidad. (7) El gobierno federal revisará el mercado que regula las importaciones con el fin de evitar fenómenos de competencia desleal. (8) Se establecerán nuevas precisiones para que los importadores cumplan con los mismos requisitos de calidad que se exigen a los bienes domésticos; para en ningún momento se utilizará una medida con fines proteccionistas. (9) Gasolina nove 20.3%, magacina 33%, tarifa eléctrica 10%, combustible 30%; gas licuado 10%; diésel 10%. (10) Hasta un máximo del 40% para el impuesto sobre la renta de las personas o un recorte impositivo. Beneficiario, en proporción a quien perciba hasta cuatro veces el salario mínimo. (11) Gasolina Nove 55%; magacina 25%, tarifa eléctrica real 13.3%; diésel 9.7%, un aumento mensual de 10 pesos en 1992. Gas licuado 2.4% e incremento del 2.5% en 1992.

FUENTE: EL FINANCIERO

CUADRO No. 8

AÑO	ELASTICIDADES		SUMA DE	COMERCIO EXTERIOR 1/							
	IMPORT. (E) (B/D)/(B1/D1)	EXPORT. (F) (A/C)/(A1/C1)		IMP+EXP G	PRECIOS 2/				VOLUMEN 2/		
			EXPORT.		VAR. ABS.	IMPORT.	VAR. ABS.	EXPORT.	VAR. ABS.	IMPORT.	VAR. ABS.
				C-1	A-1	D-1	B-1	C	A	D	B
1970	5.5	(0.5)	5.0	32.8	2.8	42.9	1.6	8.5	(0.3)	13.3	2.7
1971	(0.9)	0.8	(0.1)	35.1	2.3	44.4	1.5	9.0	0.5	12.9	(0.4)
1972	6.4	3.1	9.5	37.3	2.2	45.7	1.3	11.0	2.0	15.7	2.9
1973	3.4	1.1	4.5	45.3	8.0	49.9	4.2	13.7	2.7	22.1	6.4
1974	2.3	2.3	4.6	51.4	6.1	59.2	9.3	18.9	5.2	34.8	12.6
1975	0.8	(11.6)	(10.9)	51.1	(0.3)	66.3	7.1	20.2	1.4	37.9	3.1
1976	(2.8)	0.9	(1.9)	62.0	10.9	69.6	3.3	24.2	3.9	33.5	(4.4)
1977	(1.7)	3.9	2.2	65.6	3.6	74.1	4.5	30.7	6.6	30.3	(3.2)
1978	5.2	(11.5)	(6.3)	64.3	(1.3)	78.3	4.2	40.1	9.3	42.0	11.8
1979	3.2	1.7	4.9	78.4	14.1	87.7	9.4	58.3	18.2	63.6	21.6
1980	3.0	1.9	4.9	100.0	21.6	100.0	12.3	100.0	41.7	100.0	36.4
1981	2.8	4.2	6.9	105.6	5.6	108.3	8.3	128.3	28.3	127.1	27.1
1982	(21.6)	(0.8)	(22.4)	94.9	(10.7)	111.7	3.4	140.3	12.0	76.7	(50.4)
1983	(30.3)	(0.7)	(31.0)	88.7	(6.2)	114.3	2.6	147.4	7.2	45.4	(31.3)
1984	6.9	4.7	11.6	90.1	1.4	118.4	4.1	158.9	11.5	59.8	14.4
1985	87.9	2.0	89.9	85.4	(4.7)	118.6	0.2	143.1	(15.8)	70.2	10.4
1986	7.5	0.8	8.4	60.3	(25.1)	116.2	(2.4)	105.9	(37.2)	60.7	(9.4)
1987	1.7	1.7	3.4	69.2	8.9	120.8	4.6	136.5	30.6	64.9	4.2
1988	6.7	0.1	6.8	66.0	(3.2)	127.5	6.7	135.9	(0.6)	100.3	35.4
1989	4.4	1.2	5.6	71.7	5.7	133.4	5.9	150.4	14.5	124.3	24.0
1990	10.4	2.3	12.7	76.8	5.1	136.2	2.8	176.9	26.5	158.2	33.9

1/ Base 1980.

2/ FUENTE: Indicadores Económicos y Departamento de Precios de Banxico.

CUADRO No. 9

AÑOS	I.N.P.C.		Var. % INPC	TIPO DE CAMBIO		SOBRE/SUBV (-) DEL T. DE C.
	MEXICO 1954=100 1/	E.U.A. 1954=100 2/		NOMINAL 3/	REAL 4/ 1955=100	
	A	B	C=A/B	E	D=C*E	F=D/E
1949	66.3	88.5	0.7	8	9.4	17.1
1950	72.5	89.6	0.8	8.7	10.1	16.3
1951	89.9	96.7	0.9	8.7	11.6	33.6
1952	93.2	98.5	0.9	8.7	11.8	35.9
1953	91.4	99.3	0.9	8.7	11.5	32.3
1954	100.0	100.0	1.0	12.5	12.5	0.0
1955	113.6	99.6	1.1	12.5	14.3	14.0
1956	118.9	101.1	1.2	12.5	14.7	17.6
1957	124.0	104.5	1.2	12.5	14.8	18.7
1958	129.5	107.4	1.2	12.5	15.1	20.5
1959	131.0	108.2	1.2	12.5	15.1	21.1
1960	137.5	110.0	1.2	12.5	15.6	25.0
1961	138.8	111.2	1.2	12.5	15.6	24.9
1962	141.3	112.3	1.3	12.5	15.7	25.9
1963	142.1	113.8	1.2	12.5	15.6	24.9
1964	148.1	115.2	1.3	12.5	16.1	28.5
1965	150.9	117.1	1.3	12.5	16.1	28.9
1966	152.8	120.4	1.3	12.5	15.9	26.9
1967	157.2	124.2	1.3	12.5	15.8	26.6
1968	160.2	129.4	1.2	12.5	15.5	23.8
1969	164.3	136.4	1.2	12.5	15.1	20.4
1970	172.9	144.2	1.2	12.5	15.0	19.9
1971	182.0	150.6	1.2	12.5	15.1	21.0
1972	191.1	155.4	1.2	12.5	15.4	23.1
1973	214.1	165.1	1.3	12.5	16.2	29.8
1974	264.9	183.3	1.4	12.5	18.1	44.7
1975	305.1	200.0	1.5	12.5	19.1	52.6
1976	353.2	211.5	1.7	15.4	20.9	35.5
1977	455.4	225.3	2.0	22.7	25.3	11.2
1978	535.2	242.4	2.2	22.7	27.6	21.5
1979	632.6	269.9	2.3	22.8	29.3	28.5
1980	799.0	306.3	2.6	23.0	32.6	41.8
1981	1022.7	337.9	3.0	24.5	37.8	54.4
1982	1624.8	358.7	4.5	57.2	56.6	-1.0
1983	3280.1	370.3	8.9	150.3	110.7	-26.3
1984	5427.8	386.2	14.1	185.2	175.7	-5.2
1985	8561.3	400.0	21.4	310.3	267.5	-13.8
1986	15944.1	407.4	39.1	637.9	489.2	-23.3
1987	36962.7	422.3	87.5	1,405.8	1,094.1	-22.2
1988	79159.4	439.8	180.0	2,289.6	2,250.0	-1.7
1989	94997.5	461.0	206.1	2,483.4	2,576.0	3.7
1990	120316.3	485.9	247.6	2,838.4	3,095.4	9.1

1/INPC DE INDICADORES DE BANXICO

2/INPC SOURCE DEPARTMENT OF LABOR, BUREAU OF LABOR STATISTICS.

3/TIPO DE CAMBIO NOMINAL, PROMEDIO DE INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO DE BANXICO.

4/ESTIMACION PROPIA.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Alonso Aguilar, Victor Bernal, Arturo Guillen. Inflación en México. Ed. Nuestro Tiempo.
- 2.- Angeles Luis "Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana", Ed. El Caballito, México, 1978. 1a. Edición.
- 3.- Banco Nacional del Comercio Exterior. Revista del Comercio Exterior, sección Latinoamericana, enero-junio 1988.
- 4.- Banco Nacional de México. Examen de la Situación Económica de México. Varios.
- 5.- Banco de México. Indicadores Económicos, Indicadores del Sector Externo e Informes Anuales.
- 6.- Blanco José. El Desarrollo de la Crisis en México 1970-1976. EL Trimestre Económico No. 39, Selección de Rolando Cordera.
- 7.- Branson H. William. y Litvack M. James. Macroeconomía. Ed. Harla.
- 8.- Cavazos Manuel. Cincuenta Años de Política Monetaria. Fernández Ernesto (compilador). F.C.E. Trimestre Económico No. 17. México, 1976. 1a. ed.
- 9.- CEPAL. Crisis Económica y Política de Ajuste, Estabilización y Crecimiento. XXI, período de sesiones. México, abril, 1986. (LC/G.1408,SES.21/7).
- 10.- Ceceña J. Luis. Imperio del Dólar. Ed. El Caballito. México D.F. 1972.
- 11.- Cervantes Jesús. Los Determinantes del Tipo de Cambio Real. I.E.P.E.S. P.R.I., 1 de febrero de 1988.

- 12.- Cordera Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. F.C.E. Trimestre Económico No. 39. México, D.F. 1981. 1a. ed.
- 13.- Chacholiades, Miltiades. Economía Internacional. Ed. Mc. Graw Hill.
- 14.- D. Hansen Roger. La política del Desarrollo Mexicano. Ed. S. XXI, México, D.F. 1a. ed.
- 15.- Dernburg F. Thomas y Mc. Dougall M. Duncan. Macroeconomía. Ed. Diana.
- 16.- Friedman Milton. El Marco Monetario de Milton Friedman: un debate con sus críticos. Ed. Premia, México, 1978.
- 17.- Furtado Celso. El Subdesarrollo Latinoamericano. No.45. F.C.E. El Trimestre Económico.
- 18.- Gómez Oliver A. Políticas Monetaria y Fiscal de México, F.C.E. 1981.
- 19.- González C. y Hector Aguilar (coords.). México Ante la Crisis. Ed. S XXI, México, 1985. 1a. ed. La Crisis Económica. Un Análisis General. Jaime Ross.
- 20.- Guillen Romo Hector. Origenes de la Crisis en México 1940-1980. Ed. Era. México, 1985. 1a. ed.
- 21.- Gutierrez Lara Abelardo Anibal. La Estrategia Antiinflacionaria en México 1983-1987. Análisis Económico No. 10. Enero-Junio 1987. Volumen VI. U.A.M. Unidad Azcapotzalco.
- 22.- Keynes, Maynard John. Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero. F.C.E. México, 1965. 7a. ed.

- 23.- Mandel Ernest. Crisis 1974-1980. Ed. Era. México. D.F. 1980.
- 24.- NAFIN. El Mercado de Valores. Varios.
- 25.- Norris C. Clement, C. Pool. John, Carrillo M. Merio. Economía, un Enfoque America Latina. Ed. Mc. Graw Hill. México, 1983. 2a. ed.
- 26.- Ortiz Guillermo y Solis Leopoldo. Tipos de Cambio Flotantes y Desliz Cambiario: Las Experiencias en Algunos Países de Desarrollo. Banco de México. No.17. Subdirección de Investigaciones Económicas.
- 27.- Ortiz Hugo y Sidney. México, Banco de Datos 1989. Año VI. Banco de México.
- 28.- Padilla Aragón Enrique. Ciclos Económicos y Política de Estabilización. Ed. S XXI, México, 1975. 2a. ed.
- 29.- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Edición de Bolsillo, México D.F. 1983. 1a. SPP.
- 30.- Ruiz Duran Clemente. 90 días de Política Monetaria y Crediticia Independiente. No. 1. Colección de Pensamiento Económico. Universidad Autonoma de Puebla, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la U.N.A.M.
- 31.- Ruiz Nápoles Pablo. Reflexiones Teóricas Sobre la Devaluación. Revista de Investigación Económica de la Facultad de Economía de la U.N.A.M., No.170, octubre-diciembre 1984.
- 32.- Torres Gaytan Ricardo. Un Siglo de Devaluaciones en México. S.XXI.

- 33.- Sacristan C. Antonio. Inflación, Desempleo y Desequilibrio Comercial Externo. CIDE. México, 1983. 1a. de.
- 34.- Taylor Lance. Macroeconomía Estructuralista. Modelo Aplicable en el Tercer Mundo. Ed. Trillas.
- 35_/ Wonnacott/Wonnacott. Economía. 3er. edición. Ed. Mc. Graw Hill.